

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 10787** *Resolución de 27 de julio de 2015, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

De acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil.

Como Director del Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y promotor de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, fundación perteneciente al sector público estatal, inscrita en el Registro del Protectorado de Fundaciones con el número 376, resuelvo:

Se proceda a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las cuentas anuales del ejercicio 2014 de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, de acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Madrid, 27 de julio de 2015.—El Director del Instituto de Salud Carlos III, Jesús Fernández Crespo.

## Balance de situación

Activo	Notas de la Memoria	2014	2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>58.918.322</b>	<b>68.465.211</b>
Inmovilizado intangible	Nota 7	13.803.354	16.354.338
Investigación y Desarrollo		697.606	1.915.274
Patentes, licencias, marcas y similares		2.388.257	2.865.699
Aplicaciones informáticas		452.190	508.179
Derechos sobre activos cedidos en uso		10.265.301	11.065.186
Inmovilizado material	Nota 5	39.014.645	43.547.450
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		38.703.801	43.542.529
Inmovilizado material en curso y anticipos		310.844	4.921
Inversiones inmobiliarias	Nota 6	4.390	4.390
Terrenos		4.390	4.390
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 11	6.095.933	8.559.033
Créditos a largo plazo		653.279	798.353
Deudores de la actividad a largo plazo	Nota 9	3.442.654	3.264.680
Valores representativos de deuda		2.000.000	3.496.000
Otros activos financieros			1.000.000
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>38.559.133</b>	<b>34.590.368</b>
Existencias	Nota 12	357.604	444.507
Materias primas y otros aprovisionamientos		357.604	370.691
Anticipos a proveedores			73.816
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9 y 11	7.101.947	9.014.290
Deudores de la actividad		12.801.526	14.511.455
Anticipos de proyectos nacionales		-5.699.579	-5.497.165
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11	3.099.855	2.192.115
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.203.033	1.905.100
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	896.822	287.015
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 11	22.546.138	14.566.378
Instrumentos de Patrimonio		226.793	223.377
Créditos a entidades		161.321	156.236
Valores representativos de deuda		1.579.081	12.060.895
Otros activos financieros		20.578.943	2.125.870
Periodificaciones a corto plazo		64.673	23.505
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	5.388.916	8.349.573
Tesorería		988.916	1.349.573
Otros activos líquidos		4.400.000	7.000.000
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>97.477.455</b>	<b>103.055.579</b>

Patrimonio neto y Pasivo	Notas de la Memoria	2014	2013
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		42.520.796	47.279.693
Fondos propios	Nota 10	2.877.979	2.409.661
Dotación fundacional/Fondo social		1.502.530	1.502.530
Excedentes de ejercicios anteriores	Nota 10	902.205	-108.773
Excedente del ejercicio	Nota 3	473.244	1.015.904
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 18	39.642.817	44.870.032
Subvenciones		37.636.559	42.855.890
Donaciones y legados		2.006.258	2.014.142
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		26.275.880	30.030.971
Deudas a largo plazo	Nota 11	26.275.880	30.030.971
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos	Nota 9	22.788	78.721
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	Nota 18	3.442.654	3.264.680
Otros pasivos financieros		22.810.438	26.687.570
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		28.680.779	25.744.915
Provisiones a corto plazo	Nota 16	195.171	227.747
Deudas a corto plazo	Nota 11	19.448.894	19.007.157
Deudas con entidades de crédito		26.815	1.425
Deudas transformables en subvenciones	Nota 18	10.411.848	9.010.640
Préstamos procedentes del sector público		4.926.476	4.710.719
Otros pasivos financieros		850.192	424.964
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos	Nota 9	3.233.563	4.859.409
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 11	5.632.758	4.275.968
Proveedores		4.160.690	3.212.400
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		863.613	411.621
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	608.455	648.809
Anticipos recibidos por pedidos			3.138
Periodificaciones a corto plazo	Nota 15	3.403.956	2.234.043
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		97.477.455	103.055.579

## Cuenta de Resultados

	Notas de la Memoria	2014	2013
Ingresos de la actividad propia	Nota 15	36.043.653	41.068.853
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		36.043.653	41.068.853
Gastos por ayudas y otros	Nota 15	-265.559	-405.197
Ayudas monetarias		-265.559	-405.197
Aprovisionamientos	Nota 15	-8.447.901	-9.468.688
Consumo de mercaderías		-6.191.908	-6.346.430
Trabajos realizados por otras entidades o empresas		-2.255.993	-3.122.258
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 15	5.499.898	5.002.090
Gastos de personal	Nota 15	-17.152.101	-18.673.810
Sueldos y salarios		-12.873.986	-13.965.753
Indemnizaciones		-589.498	-538.196
Seguridad Social a cargo de la entidad		-3.391.230	-3.833.703
Otros gastos sociales		-297.387	-336.158
Otros gastos de la actividad		-10.760.784	-11.502.481
Servicios exteriores	Nota 15	-10.781.417	-11.476.310
Tributos		-7.404	-6.036
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		28.037	-20.135
Amortización del inmovilizado	Nota 7	-9.170.449	-10.415.105
Subvenciones, donaciones y legados de capital	Nota 15	6.049.163	6.792.765
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-404.439	-737.276
Deterioros y pérdidas	Nota 5 y 7	-199.561	-767.473
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 15	-204.878	30.197
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		1.391.481	1.661.151
Ingresos financieros	Nota 11	378.206	657.168
De participaciones en instrumentos de patrimonio (en terceros)		3.417	14.632
De valores negociables y otros instrumentos financieros (de terceros)		374.789	642.536
Gastos financieros	Nota 11	-1.237.100	-1.263.874
Por deudas con terceros		-1.237.100	-1.263.874
Diferencias de cambio	Nota 13	-59.342	-38.541
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-918.236	-645.247
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		473.244	1.015.904
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		473.244	1.015.904
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Nota 18	817.022	785.496
Subvenciones recibidas		817.022	785.496
Donaciones y legados recibidos			
Reclasificaciones al excedente del ejercicio	Nota 18	-6.049.163	-6.792.765
Subvenciones recibidas		-6.049.163	-6.792.765
Donaciones y legados recibidos			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-4.758.897	-4.991.365

## 1. Introducción

### Actividades de la Fundación

La Fundación fue constituida el 9 de marzo de 1998 con el nombre de “Fundación Carlos III para la Investigación del Cáncer”. Con fecha 17 de mayo de 1999 el Patronato cambió su denominación por la actual de “Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III”. La Fundación es una fundación de carácter público estatal cuyo domicilio social se encuentra situado en la calle Sinesio Delgado número 6 de Madrid, siendo el domicilio donde desarrolla su actividad la calle Melchor Fernández Almagro número 3 de Madrid.

La Fundación es la titular de los derechos, obligaciones y del patrimonio del Centro y su finalidad es el fomento de la investigación oncológica a través del Centro. El órgano superior de gobierno y representación de la Fundación es el Patronato cuya responsabilidad principal es garantizar el cumplimiento de los fines fundacionales.

La finalidad de la Fundación es, de acuerdo con la cláusula quinta de sus vigentes Estatutos, el fomento de la investigación oncológica, a través del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, que se promueva y sostenga, y la consiguiente promoción de los avances científicos y sanitarios en el área oncológica.

Constituyen, a su vez, finalidades particulares del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, en abreviatura CNIO, las siguientes:

- Colaborar con otros Centros de Investigación Oncológica
- Que los avances científicos logrados repercutan sobre el sistema sanitario y por tanto sobre el bienestar de los pacientes
- Mentar y desarrollar programas de actividad docente
- Potenciar y colaborar en la investigación de carácter oncológico que se realiza en España
- Cuantas otras actividades sobre la investigación oncológica puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general, y de las personas afectadas en particular.

El artículo quinto letra b señala que para el cumplimiento de las anteriores finalidades, el CNIO procurará desarrollar las siguientes actividades:

- Ejecutar proyectos de investigación oncológica y difundir sus resultados por los medios oportunos
- Implicar a los especialistas e investigadores más prestigiosos en sus actividades a través de actos de debate y puesta en común
- Colaborar en el diseño del marco de los principios generales y las directrices para el fomento y ordenación de las actividades relacionadas con la investigación oncológica en España
- Desarrollar planes de formación a través de acciones específicas: seminarios, programas de formación de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación
- Mantener constante contacto con entidades privadas del sector para fijar objetivos comunes, alcanzar acuerdos de colaboración y financiación con entidades públicas o privadas, de forma que se garantice una capacidad de autofinanciación elevada y, por tanto, la rentabilidad económica y social de la Fundación.

La Fundación, en cumplimiento de sus fines, está obligada a dar publicidad suficiente de sus objetivos y actividades, así como a la difusión periódica de sus logros. En cumplimiento de dicha obligación el CNIO ha realizado las siguientes acciones:

- Publicar en el mes de mayo del presente año su memoria científica de 2014 (CNIO 2014 Scientific Report)
- Informar mediante su página web de los resultados relevantes que sus científicos han alcanzado
- Organizar seminarios y conferencias para la difusión del conocimiento científico y el fomento del debate sobre cuestiones relacionadas con la oncología.

El rendimiento científico durante 2014 ha vuelto a resultar excelente. El CNIO publicó un total de 249 artículos, 44 de los cuales vieron la luz en medios con unos factores de impacto en el rango de 10 a 15, otros 21 en revistas de impacto superior a 15.

Hemos asistido en este ejercicio a un notable empuje del Programa de Investigación Clínica al producirse un acuerdo de gran calado con el Hospital 12 de Octubre de Madrid, uno de los principales hospitales de Madrid y de España. El acuerdo contempla la creación de dos nuevas Unidades de Investigación Clínica, de cáncer de Pulmón y de Enfermedades Hematológicas, dirigidas por los oncólogos del Hospital 12 de Octubre, Dres. Paz Ares y Martínez.

El Centro ha dirigido una importante actividad clínica a través de la Unidad de Cáncer Familiar, en el Hospital Universitario de Fuenlabrada, aportando consejo genético a 163 pacientes y realizando más de 850 test genéticos.

El Centro ha reforzado su posición con las incorporaciones de Alba de Martino, Jefa de la Unidad de Histopatología, procedente del Viena Biocenter Campus y Jasminka Boskovic, Jefa de la Unidad de Microscopía Electrónica.

Por otra parte el centro ha tenido la baja de Christopher Heeschen que aceptó a finales de año una posición en el Barts Cancer Institute, Queen Mary University of London.

En el apartado económico, la subvención nominativa de gastos corrientes ha experimentado un ligero crecimiento respecto del ejercicio 2013. El seguimiento de los acuerdos adoptados en el Patronato celebrado el 31 de julio de 2013, ha permitido la estabilización económica del Centro reforzada con el mantenimiento de las políticas de contención del gasto que con carácter general se implementaron en 2010. Todo ello ha permitido alcanzar un resultado positivo como en el ejercicio anterior.

El apoyo de nuestros socios filantrópicos ha representado este año una ayuda inestimable. La Fundación Caja Madrid ha seguido apoyando (Programa de Investigación Clínica), la Fundación BBVA (Programa de Biología Celular del Cáncer), la Fundación Banco Santander (Grupo de Epidemiología Genética y Molecular, Telómeros y Telomerasa y Supresión Tumoral), la Fundación "La Caixa" (Programa de Doctorado Internacional), la Fundación AXA (Grupos de Supresión Tumoral y de Telómeros y Telomerasa y Oncología Molecular), el Banco de Sabadell y la Embajada Francia (Gestión Científica), la Fundación Mutua Madrileña (Unidad de Investigación Clínica de Cáncer de Mama y Grupo de Cáncer Endocrino Hereditario), de la Fundación Ramón Areces (Grupos de Cristalografía de Macromoléculas y de Supresión Tumoral), la Fundación CRIS y la AECC (Unidad Clínica de Investigación de Tumores Genitourinarios y Cáncer de Próstata), la Fundación Seve Ballesteros (Grupo de Tumores Cerebrales), Avon (Unidad de Investigación Clínica del Cáncer de Mama), la Fundación Jesús Serra Catalana Occidente (Programa de Científicos Visitantes), el Grupo Español de Tumores Neuroendocrinos (Grupo de Cáncer Endocrino Hereditario), la Sociedad Española de Oncología Médica (Unidad de Investigación Clínica de Cáncer de Próstata), Grupo Español de Tratamiento de Tumores Urológicos (Unidad de Investigación Clínica de Cáncer de Próstata), la Fundación La Mataró de TV3 (Grupo de Inestabilidad Genómica, Grupo de Oncología Experimental y Grupo de Melanoma), Fundación Volkswagen (Grupo Señalización y Adhesión Celular), e Iberia (viajes de apoyo) siguen manteniendo algunas de nuestras principales actividades científicas.

Este año el Programa de Terapias Experimentales ha seguido trabajado estrechamente con los investigadores del Centro a fin de validar nuevas terapias. Esta actividad ya atrajo en 2013 el interés de empresas que querían desarrollar candidatos clínicos, lo que permitió cerrar acuerdos de licencia del inhibidor PIM, con Inflection Biosciences, y del inhibidor ATR con Merck Serono y mantener avanzadas negociaciones en torno al inhibidor PI3K que nos permiten mantener esperanzas para cerrar un acuerdo a lo largo de 2015.

La actividad mercantil del Centro ha seguido manteniendo su peso sobre el común de las operaciones realizadas. Esto supone, desde la óptica del IVA, la posibilidad de seguir recuperando parte de las cuotas soportadas.

En síntesis, todas las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio han ido encaminadas a mejorar la esperanza de vida de los pacientes oncológicos, verdaderos protagonistas de nuestro trabajo.

## Beneficiarios

Tienen la condición de beneficiarios directos de la Fundación los colectivos indeterminados de la comunidad científica y los usuarios de la sanidad española. Los beneficiarios concretos de los programas de docencia y de formación (alumnos en prácticas, becarios predoctorales y posdoctorales y médicos en el periodo de residencia) se relacionan en las publicaciones Institucionales del Centro. Asimismo, son beneficiarios de la Fundación las entidades que participan en proyectos de colaboración científica y de transferencia de tecnología, así como otros centros de desarrollos científicos con convenios de cesión para fines exclusivos de investigación.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Fundación reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad de Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas en euros por el Director Gerente del Centro, en adelante la Gerencia, y se someterán al Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### Principios contables

La Fundación ha seguido todos los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que se recogen en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

### Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Gerencia ha elaborado estos estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Gerencia para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 7) y a la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Notas 11 y 16).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

### Comparación de Información

Estas cuentas anuales se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y la memoria, además de las cifras del ejercicio

terminado el 31 de diciembre de 2014 las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

En este ejercicio 2014, se ha considerado como Efectivo y otros activos líquidos equivalentes todas aquellas inversiones financieras convertibles en efectivo con un vencimiento no superior a 3 meses desde la fecha de adquisición. A efectos comparativos en el ejercicio 2013 se ha procedido a reclasificar 7.000 miles de euros desde el epígrafe Inversiones financieras a corto plazo dentro de la partida Otros activos financieros, a la rúbrica Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y en la partida Otros activos líquidos y por tanto las cifras presentadas en el ejercicio 2013 no coinciden con las cuentas aprobadas.

#### Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no presentan ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados. El desglose de partidas, en el caso de que resulte aplicable, se muestra en las notas respectivas de la memoria.

#### Elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas anuales no presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de balance.

#### 3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución de excedente del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2014 que la Gerencia presenta para su aprobación, es la siguiente:

##### Base de reparto

Saldo de la Cuenta de Resultados: 473.244 euros

##### Aplicación

A Excedentes de ejercicios anteriores: 473.244 euros

La única limitación legal que tiene incidencia directa sobre la aplicación de los excedentes es el requisito establecido en el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre; en virtud del cual, se deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación patrimonial o las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no son computables a los anteriores efectos. El plazo para hacer efectivo estos destinos es el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. La Fundación ha cumplido en el ejercicio este requisito, ya que ha destinado más del 70% a la realización de actividades.

#### 4. Normas de registro y valoración

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables, normas de registro y valoración necesarios para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, destacando los siguientes:

##### Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.



Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual, según el detalle siguiente:

Elementos	Años de vida útil estimada
Derechos sobre activos cedidos en uso	25
Investigación y desarrollo	5
Patentes, licencias, marcas y similares	10
Aplicaciones informáticas	5

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que se capitalizan, de forma lineal durante su vida útil estimada, que en ningún caso podrá sobrepasar el tiempo que media entre la anterior y el 19 de octubre de 2027, fecha en la concluye el plazo del derecho de uso como se indica en el punto Derechos sobre activos cedidos en uso.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Se incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

El saldo de este epígrafe está compuesto por:

#### Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

En aquellos proyectos en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, sus costes se imputarán directamente a resultados del ejercicio.

Los proyectos se valoran al precio de adquisición o producción, amortizándose linealmente desde su activación en un plazo máximo de cinco años. No hay ningún proyecto activado que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad.

#### Patentes y Marcas

Se contabiliza el coste incurrido en el registro de determinadas marcas comerciales y patentes.

Las marcas y patentes pueden utilizarse durante un periodo inicial de 10 años. Este periodo inicial se puede renovar a elección de la Fundación con un coste mínimo. La amortización se calcula linealmente en 10 años.

#### Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

#### Derechos sobre activos cedidos en uso

En este epígrafe figuran el coste de adquisición de la construcción y reforma del Hospital Victoria Eugenia, cuyo uso se encuentra cedido por el Instituto de Salud Carlos III durante 25 años, con posibles renovaciones quinquenales hasta un máximo de 99 años.

Estos elementos tienen una vida útil de 25 años, tiempo en el que se distribuye su amortización, siempre que ese plazo no exceda la fecha del 19 de octubre de 2027, en cuyo caso se considera esa fecha como fin de la vida útil.

#### Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Gerencia revisa los importes en libros de los activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Gerencia calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

#### Inmovilizado material

La Fundación carece de bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Los elementos patrimoniales integrantes de este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Gerencia incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La Gerencia considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo

que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, que en ningún caso podrá sobrepasar el tiempo que media entre la anterior y el 19 de octubre de 2027, fecha en la concluye el plazo del derecho de uso ya citado, de tal forma que su valor residual sea nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años de vida útil estimada
Construcciones	25
Instalaciones técnicas y maquinaria	12,5
Otras instalaciones y utillaje	10
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4

#### Inversiones inmobiliarias

La Fundación clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

En la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza el valor razonable, al tratarse de un elemento donado a esta Fundación.

#### Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

#### Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Durante este ejercicio 2014, la Fundación ha realizado inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en las cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en el código citado.

#### Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos

los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### Valoración

En cuanto a la valoración de los activos y pasivos financieros, se aplican los siguientes criterios:

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: se registran a su coste amortizado aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.
- Inversiones mantenidas para negociar: se registran a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio.

#### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### Créditos y débitos de la actividad propia

Los créditos de la actividad propia son contabilizados dependiendo de la naturaleza de la operación realizada. En el caso de subvenciones plurianuales y concretamente en las subvenciones de los proyectos nacionales competitivos de origen público, se reconoce el crédito cuando el proyecto es concedido, de acuerdo con la resolución correspondiente y a medida que se va produciendo el cobro se cancela el crédito; al propio tiempo se distingue, para su clasificación en activo corriente o no corriente, si el crédito tiene vencimiento igual o inferior a un año, o superior.

Las subvenciones plurianuales distintas a las anteriores se reconocen en el activo por el importe del gasto incurrido a cierre de ejercicio. El mismo tratamiento tienen los convenios y contratos de carácter plurianual.

Por último, en el caso de anticipo de cantidades a cuenta de subvenciones, se contabiliza el pasivo correspondiente en el epígrafe de Anticipos de entidades financiadoras de proyectos, distinguiendo entre corriente o no corriente de acuerdo con su vencimiento o aplicación.

#### Préstamos, obligaciones y similares

Se registran inicialmente por su valor razonable, que se corresponde con el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método de interés efectivo. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las deudas correspondientes a los préstamos reintegrables del Ministerio de Economía y Competitividad, se presentan valoradas por el coste amortizado y se clasifican en corto y largo plazo en función de su vencimiento considerando corto plazo aquellos saldos con vencimiento anterior a 12 meses desde el cierre del ejercicio.

#### Existencias

Las existencias se valoran al coste medio de adquisición, o a su valor de mercado si éste fuese menor. La valoración de productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

## Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan en la moneda funcional de la Fundación, al tipo de cambio vigente - oficial del Banco de España - en la fecha de la transacción.

Las diferencias en cambio que surgen de la valoración anterior, respecto a la de la fecha del correspondiente cobro o pago, se contabiliza como gasto o ingreso financiero en la cuenta de resultados.

## Impuesto sobre beneficios

Como consecuencia de su carácter no lucrativo, la Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades al haberse acogido al régimen fiscal previsto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo. La mayor parte de los ingresos de la Fundación corresponden a subvenciones recibidas cuyo criterio de contabilización queda explicado en el apartado de Subvenciones, donaciones y legados.

## Arrendamientos

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos, en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos, netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador, se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

## Medio ambiente

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al cumplimiento de un conjunto de normas destinadas a proteger el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, en su caso, se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurrir.

## Indemnizaciones laborales

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

## Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de explotación de carácter no reintegrable y destinadas a financiar globalmente la actividad de la Fundación se contabilizan como ingresos en la cuenta de resultados en el momento de su concesión.

Aquellas subvenciones destinadas específicamente a la compensación de los gastos corrientes incurridos en la realización de proyectos de investigación específicos se registran como Deudas transformables en subvenciones, y se imputan al resultado del ejercicio en función del grado de avance en costes que se produce en los distintos proyectos subvencionados.

Aquellas subvenciones, donaciones o legados destinados específicamente a la adquisición de inmovilizado se registran como Subvenciones oficiales de capital y Donaciones y legados de capital, se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los citados elementos. En el caso de activos no amortizables, se imputan al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos. Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se atienden los criterios que establece la Disposición adicional

única de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Según ésta, se considerará como subvención no reintegrable cuando a la fecha de cierre de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

#### Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada se provisionan contra resultados del ejercicio que corresponda de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

#### 5. Inmovilizado material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus amortizaciones figuran a continuación:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Construcciones	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	78.921.730	21.853.872	1.155.040	101.930.642
(+) Adquisiciones 2013	550.241	2.200.420	4.921	2.755.582
(+) Ampliaciones y mejoras 2013				
(-) Salidas, bajas o reducciones 2013	-173.072			-173.072
(- / +) Traspasos a / de otras partidas 2013	65.354	1.089.173	-1.155.040	-513
(- / +) Otros 2013				
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	79.364.253	25.143.465	4.921	104.512.639
(+) Adquisiciones 2014	1.154.266	830.063	305.923	2.290.252
(+) Ampliaciones y mejoras 2014		39.483		39.483
(-) Salidas, bajas o reducciones 2014	-630.728			-630.728
(- / +) Traspasos a / de otras partidas 2014				
(- / +) Otros 2014	149	358		507
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	79.887.940	26.013.369	310.844	106.212.153
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	50.478.887	3.262.761		53.741.648
(+) Dotación a la amortización elementos anteriores 2013	5.960.254	1.253.315		7.213.569
(+) Aumentos amortización por adquisiciones 2013	54.758	79.162		133.920
(+) Aumentos por amortización por traspasos 2013	5.296	12.966		18.262
(-) Disminuciones por salidas ,bajas, reducciones o traspasos 2013	-142.210			-142.210
(- / +) Otros 2013				
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	56.356.985	4.608.204		60.965.189
(+) Dotación a la amortización elementos anteriores 2014	5.173.189	1.487.303		6.660.492
(+) Aumentos amortización por adquisiciones 2014	60.571	25.861		86.432
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos 2014	-514.605			-514.605
(- / +) Otros 2014				
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	61.076.140	6.121.368		67.197.508
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	23.007.268	20.535.261	4.921	43.547.450
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	18.811.800	19.892.001	310.844	39.014.645

No se ha producido circunstancia alguna que haya supuesto una incidencia significativa que, en este ejercicio o en ejercicios futuros, afecte a las estimaciones de vidas útiles y métodos de amortización.

No se han realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2014, la Fundación tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 30.110.654 euros (11.215.508 euros en 2013).

El epígrafe de Construcciones no incluye el valor del terreno cuyo valor se ubica en el epígrafe de Derechos sobre activos cedidos en uso del Inmovilizado Intangible, tal y como queda recogido en la Nota 7.

El importe de los elementos de inmovilizado material que se encuentran financiados por subvenciones asciende a 82.651.777 euros de coste y 58.586.584 euros de amortización acumulada, a fecha de cierre (81.676.076 euros de coste y 54.086.525 euros de amortización acumulada a fecha de cierre de 2013).

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos de su actividad, así como aquellos otros a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2014, se mantienen las pólizas que cubren razonablemente el valor de los activos.

El resultado del ejercicio derivado del deterioro, obsolescencia, enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material, da lugar a una pérdida de 79.651 euros (30.863 euros en 2013).

#### 6. Inversiones inmobiliarias

Con origen en una donación, la Fundación es titular de una finca rústica cuyo destino será la obtención de plusvalía, mediante la venta cuando así lo determine el Patronato de la Fundación.

No existe ninguna restricción al posible cobro de ingresos o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

El elemento figura por su valor razonable menos los gastos de venta, y asciende a 4.390 euros (4.390 euros en 2013), según la tasación efectuada por un experto independiente y que sirvió como valor de adquisición, en su momento.

#### 7. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas de inmovilizado:

	Derechos sobre activos cedidos en uso	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Investigación y desarrollo	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	20.580.813	857.177	4.347.226	11.299.515	37.084.731
(+) Adquisiciones 2013		204.834	70.850		275.684
(- / +) Traspasos de otras partidas 2013		2.895.496		-6.208.980	-3.313.484
(-) Correcciones valorativas por deterioro en 2013		-736.611			-736.611
(- / +) Otros 2013		527			527
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	20.580.813	3.221.423	4.418.076	5.090.535	33.310.847
(+) Adquisiciones 2014		164.816	146.631		311.447
(- / +) Traspasos de otras partidas 2014					
(-) Salidas, bajas o reducciones 2014		-366.581			-366.581
(-) Correcciones valorativas por deterioro en 2014				-199.561	-199.561
(- / +) Otros 2014			586		586
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	20.580.813	3.019.658	4.565.293	4.890.974	33.056.738

	Derechos sobre activos cedidos en uso	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Investigación y desarrollo	Total
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	8.715.742	140.972	3.635.295	4.728.630	17.220.639
(+) Dotación a la amortización elementos anteriores 2013	799.885	203.189	269.165	1.760.115	3.032.354
(+) Aumentos amortización por adquisiciones 2013		11.563	5.437		17.000
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos 2013				-3.313.484	-3.313.484
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	9.515.627	355.724	3.909.897	3.175.261	16.956.509
(+) Dotación a la amortización elementos anteriores 2014	799.885	394.532	198.302	1.018.107	2.410.825
(+) Aumentos amortización por adquisiciones 2014		7.796	4.905		12.701
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos 2014		-126.650			-126.650
(- / +) Otros 2014					
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	10.315.512	631.401	4.113.103	4.193.368	19.253.384
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	11.065.186	2.865.699	508.179	1.915.274	16.354.338
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	10.265.301	2.388.257	452.190	697.606	13.803.354

El epígrafe Derechos sobre activos cedidos en uso refleja el importe de la construcción del edificio, exceptuadas las instalaciones técnicas, sede de la Fundación.

Los terrenos y la edificación correspondiente al Hospital Victoria Eugenia, edificio de ampliación y terrenos, cuentan con una superficie de 17.413 metros cuadrados y están sujetos a un derecho de uso, cuyas características principales son las siguientes:

Naturaleza del derecho: autorización de uso a título gratuito sin cesión del dominio público.

Organismo cedente: Instituto de Salud Carlos III.

Fecha de la concesión: 30 de diciembre de 1998, revisada el 18 de octubre de 2002.

Duración: 25 años prorrogables tácitamente por períodos de cinco años, salvo revocación del órgano cedente.

Sujeto a derecho de uso se encuentra el terreno y el edificio de energías que cuenta con una superficie de 1.564 metros cuadrados, siendo sus características principales las siguientes:

Naturaleza del derecho: autorización de uso a título gratuito sin cesión del dominio público.

Organismo cedente: Instituto de Salud Carlos III.

Fecha de la concesión: 18 de octubre de 2002.

Duración: 25 años prorrogables tácitamente por períodos de cinco años, salvo revocación del órgano cedente.

Según la valoración llevada a cabo por un experto independiente -Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. SEGIPSA- del derecho de uso de los inmuebles cedidos en las condiciones actuales y por el periodo de 25 años, que finaliza el 19 de octubre de 2027, resultó un valor similar al coste de adquisición de la construcción neto, por lo que se mantiene dicho valor, como valor del derecho de uso.

Bajo el epígrafe de Patentes, licencias, marcas y similares se recogen las cantidades satisfechas por las marcas y patentes relacionadas a continuación:

- CNIO marca española con el número 2.252.399;
- CNIO Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, nombre comercial con el número 222.816;



- CNIO Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, marca española con el número 2.762.033;
- CNIO marca comunitaria con el número 7.506.637;
- DNARRAY, marca comunitaria con el número 1.871.797;
- ONCOCHIP, marca comunitaria con el número 1.871.771;
- ONCOARRAY, marca comunitaria con el número 1.871.748;
- “Methods and reagents for the determination of telomere length in a semi-automatic manner of every single cell in a immobilized cell population”, patente en Estados Unidos número 12/119,327 y patente internacional número PCT/EP2008/055791.
- “Nuevos derivados pirrolíticos con actividad inhibidora de desacetilasas de histonas”, patente en Estados Unidos 10/571,497, a nombre de la Universidad del País Vasco y Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III. Número de Patente: WO/2007/074176
- “Anticuerpo contra EPHRIN B2 y su uso”. Número de Patente WO2012/03857
- “Método de obtención de datos útiles para el diagnóstico o el pronóstico del cáncer colorrectal” a favor de Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (80%) y CSIC (20%). Número de Patente ES2361808\_B1.
- “Anticuerpo y método para el diagnóstico y/o pronóstico de linfomas” correspondiente al Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (30%) y Fundación MD Anderson Internacional España. Solicitud patente nº ES/P2012/31304.
- “Methods for treating cáncer” Patente Europea nº EP14382298.9.

Patentes relativas a “Novel pharmaceutically-useful imidapyridazines, useful as inhibitors of protein kinases” identificadas con los códigos establecidos a continuación:

Serie	1st Priority	PCT document	Patent number
PI3K	EP 09380079.5	PCT/GB2010/000773	WO2010119264
	EP 09380153.8	PCT/GB2010/001804	WO2011036461
	EP 10380012.4	PCT/GB2011/000086	WO2011089400
	EP 10380133.8	PCT/GB2011/051030	
PIM	EP 09380202.3	PCT/GB2010/002348	WO2011080510
	EP 11382158.1	PCT/GB2012/051134	WO2012156756
ATR	EP 07381066.5	PCT/GB2008/003287	WO2009040552
	EP 09380069.6	PCT/GB2010/00674	WO2010112874
	EP 13382089.4	PCT/GB2014/050825	

El epígrafe de Desarrollo recoge el coste de producción de la serie química de inhibidores PI3K desarrollada por el Programa de Terapias Experimentales y que fue activado en los ejercicios 2010 a 2013 debido a su consideración de programa oncológicos competitivos y de elevado valor potencial.

De acuerdo con la valoración realizada por un experto independiente, Janus Development, que realiza una tasación de la cartera actual descontando flujos de caja, para un periodo 2014-2036 (expiración media de patentes), la molécula PI3K presentaría indicios de deterioro, por lo que, se registra la correspondiente provisión de 199.561 euros. PI3K tiene un valor neto contable a finales de 2014 de 697.606 miles de euros.

El valor neto contable de las series químicas de inhibidores PIM y ATR, incluidas en el capítulo de Patentes, licencias, marcas y similares en este ejercicio 2014 es de 548.070 y 1.528.903 euros respectivamente.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2014, es de 3.516.946 euros (3.246.443 euros en 2013).

El importe de los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran financiados por subvenciones asciende a 24.668.554 euros de coste, con una amortización acumulada de 13.844.981 euros, a fecha de cierre de 2014 (24.467.949 euros de coste, con una amortización acumulada de 12.873.990 euros, a fecha de cierre de 2013).

El resultado del ejercicio derivado del deterioro, obsolescencia, enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible da lugar a una pérdida de 212.512 euros (0 euros en 2013).

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos de su actividad, así como aquellos otros a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. A 31 de diciembre de 2014, se mantienen las pólizas que cubren razonablemente el valor de los activos.

#### 8. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación carece de bienes de esta naturaleza.

#### 9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los movimientos habidos en el ejercicio 2014 en las diferentes cuentas de usuarios y otros deudores de la actividad propia han sido los siguientes:

Otras Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicio de ejercicio 01/01/2014	Crédito (+)	Cobros (-)	Otros (-)	Ajustes concesiones (+)	Anticipos 2013 (-)	Anticipos 2014 (+)	Saldo 31/12/2014
Subvenciones del Estado Capital ISCIII		1.631.090	1.631.090					
Subvenciones del Estado Corriente ISCIII	4.000.000	21.237.680	25.237.680					
Instituto Salud Carlos III	2.227.647	2.355.833	1.673.075	278.865				2.631.540
Ministerio de Economía y Competitividad	3.934.440	5.952.125	3.881.277	450.909				5.554.379
Ministerio de Educación	344.785	85.135	197.306	2.419				230.195
Comunidad Autónoma de Madrid	710.257	242.973	786.092	1.749				165.389
Fundación Madri+d	4.280	77.646	42.595					39.331
Comisión Europea	748.712	2.322.938	1.716.371	1.607.265	3.515.803	3.196.192	1.583.023	1.650.648
Europea Molec. Biology						10.000	10.000	
National Cancer Institute (NIH)	14.837	71.946	43.397		-28.410	43.360	43.312	14.928
University California						13.379	13.379	
Subtotal Sector Público	11.984.958	33.977.366	35.208.883	2.341.207	3.487.393	3.262.931	1.649.714	10.286.410
Asociación española contra el cáncer	3.681	821.305	396.729		-473.645	299.928	348.998	3.682
Associat. Internatinal Cancer Research	146.063	502.201	152.790	-3.059	-391.328		751	107.956
Avon			120.000		165.218	50.544	5.326	
Banca Cívica					2.292	2.292		
Bayer Healthcare Pharmaceuticals					37.862	38.528	666	
European Found. Study of Diabetes					59.722	59.722		
European Calfied Tissue Society	30.000		33.194		33.333	19.584	19.445	30.000
Fund. Banco Santander	58.532	1.572.083	570.000	596.927	-380.535	199.827	116.674	
Fund. Jesus Serra / Catalana Occidente		18.000	36.000		5.149	95.389	156.540	48.300
Fund. Ramón Areces			68.500		45.687	78.617	101.430	
Fund. SEOM					7.854	15.054	7.200	
Fund. SOGUG					12.036	20.000	7.964	
Fundación BBVA		37.635			78.355	115.990		
Fundación AXA			101.000		246.939	162.293	16.354	
Fundació Clinic per a la Recerca Biomédica	27.058		9.695	22.294	43.423	38.492		
Fundación La Caixa		454.000	1.122.405		428.924	258.572	498.053	

Otras Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicio de ejercicio 01/01/2014	Crédito (+)	Cobros (-)	Otros (-)	Ajustes concesiones (+)	Anticipos 2013 (-)	Anticipos 2014 (+)	Saldo 31/12/2014
Fundación Cris		50.000	125.000		84.587	102.593	93.006	
Fundación la Mutua	10.104		10.500		16.260	13.524		2.340
Fundación Mario Losantos						328	328	
Fundación PFIZER						7.810	7.810	
Fundación Seve Ballesteros		100.000	100.000		-12.388	3.718	16.106	
Grupo Español Tumores Neuroendocrinos GETNE	1.094				13.624			14.718
Howard Hughes Medical Institute			79.291		68.792	32.542	43.041	
Massachusetts Institute of Technology	17.480	68.791	77.713	643	42.987	1.131	1.424	51.195
Melanoma Research Institute		151.264	75.632		-63.749	55.720	43.837	
Embajada Francesa					2.846	3.000	154	
Fundación la Mataró		404.625	138.125		-328.652		62.152	
Prostate Cancer Foundation-Young		213.651	92.826		-168.964		48.139	
The Leukemia & Lymphoma Society		89.037	28.152		-72.124		11.239	
Total Privados	294.012	4.482.592	3.337.552	616.805	-495.495	1.675.198	1.606.637	258.191
Total General	12.278.970	38.459.958	38.546.435	2.958.012	2.991.898	4.938.129	3.256.351	10.544.601

El saldo a 31 de diciembre de 2014 se encuentra registrado en las siguientes partidas de balance:

Activo	
Deudores de la actividad a largo plazo	3.442.654
Deudores de la actividad	12.801.526
Anticipos de proyectos nacionales	-5.699.579
	10.544.601
Pasivo	
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos a largo plazo	22.788
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos	3.233.563
	3.256.351

A efectos comparativos, se adjunta un detalle de los movimientos habidos en el ejercicio 2013 en las cuentas de usuarios y otros deudores de la actividad principal:

Otras Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicio de ejercicio 01/01/2013	Crédito (+)	Cobros (-)	Otros (-)	Ajustes concesiones (+)	Anticipos 2012 (-)	Anticipos 2013 (+)	Saldo 31/12/2013
Subvenciones del Estado Capital ISCIII		1.559.770	1.559.770					
Subvenciones del Estado Corriente ISCIII		24.309.000	20.309.000					4.000.000
Instituto Salud Carlos III	402.357	3.012.325	1.015.018	172.017				2.227.647
Ministerio de Economía y Competitividad	5.716.511	1.978.869	3.254.142	506.798				3.934.440
Ministerio de Educación	31.509	314.257	202.881	-201.900				344.785
Comisión Europea	330.520	2.061.845	3.998.816	-52.992	3.029.043	3.923.064	3.196.192	748.712
Comunidad Autónoma de Madrid	630.890	155.998	378.522	-301.891				710.257
Fundación Genoma	301.367			301.367				
Fundación Madri+d		4.280						4.280
Europa Molecular Biology Organization						10.000	10.000	

Otras Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicio de ejercicio 01/01/2013	Crédito (+)	Cobros (-)	Otros (-)	Ajustes concesiones (+)	Anticipos 2012 (-)	Anticipos 2013 (+)	Saldo 31/12/2013
National Cancer Institute (NIH)		-10.001	30.683	-17.532	28.336	33.707	43.360	14.837
University California	640	57.576	83.678	5	12.088		13.379	
Subtotal Sector Público	7.413.794	33.443.919	30.832.510	405.872	3.069.467	3.966.771	3.262.931	11.984.958
Asociación española contra el cáncer		140.655	360.578	147.327	413.298	342.295	299.928	3.681
Associat. Internatinal Cancer Research	164.127		271.323	6.322	259.581			146.063
Avon			170.610	-290.610	-170.544		50.544	
Banca Cívica			16.768	-2.294	297.704	285.522	2.292	
Bayer Healthcare Pharmaceuticals		50.000	50.000		-38.527		38.527	
Caja Madrid	495.867		495.867					
Congreso ESF	21.999			21.999				
European Found. Study of Diabetes					40.278	100.000	59.722	
European Calfied Tissue Society	30.000	100.000	33.334		-86.250		19.584	30.000
Fund. Banco Santander		550.077	435.653		-148.804	106.915	199.827	58.532
Fund. Jesus Serra / Catalana Occidente		90.000	36.000		-12.823	136.566	95.389	
Fund. Ramón Areces			67.500		44.410	55.527	78.617	
Fund. SEOM		30.000	22.500		-15.054	7.500	15.054	
Fund. SOGUG		30.000	20.000		-30.000		20.000	
Fundación BBVA					144.929	260.919	115.990	
Fundación AXA			126.000		57.954	94.247	162.293	
Fundació Clinic per a la Recerca Biomedica		157.850	132.087	1.940	-6.792	28.465	38.492	27.058
Fundación La Caixa		566.362	899.940	141.140	643.049	426.903	258.572	
Fundación Cris		80.000	160.000		47.522	70.115	102.593	
Fundación Enrique Flores					2.199	2.199		
Fundación la Mutua		35.000	10.500		-12.794	15.127	13.525	10.104
Fundación Mario Losantos						328	328	
Fundación PFIZER					22.190	30.000	7.810	
Fundación Seve Ballesteros		100.000	100.000		34.589	38.307	3.718	
Grupo Español Tumores Neuroendocrinos GETNE		40.000		1	-38.905			1.094
Howard Hughes Medical Institute			79.256		126.685	79.971	32.542	
Massachusetts Institute of Technology		110.664	47.401		-46.914		1.131	17.480
Melanoma Research Institute		77.882	77.882		-55.720		55.720	
Asociac catalana Síndrome RETT					4.800	4.800		
Embajada Francesa		3.000	3.000		-3.000		3.000	
TOTAL Privados	711.993	2.161.490	3.616.199	25.825	1.473.061	2.085.706	1.675.198	294.012
	8.125.787	35.605.409	34.448.709	431.697	4.542.528	6.052.477	4.938.129	12.278.970

El saldo a 31 de diciembre de 2013 se encuentra registrado en las siguientes partidas de balance:

Activo	
Deudores de la actividad a largo plazo	3.264.680
Deudores de la actividad	14.511.455
Anticipos de proyectos nacionales	-5.497.165
	12.278.970
Pasivo	
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos a largo plazo	78.721
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos	4.859.409
	4.938.130

## 10. Fondos Propios

El movimiento habido en las cuentas de Fondos propios del ejercicio 2009 hasta el ejercicio 2014 ha sido el que figura en el siguiente cuadro:

Elementos	Dotación fundacional	Excedente de ejercicio	Excedentes de ejercicios anteriores	Fondos propios
Saldo a 31-12-2009	1.502.530	2.553.925	4.277.105	8.333.560
Distribución 2009		-2.553.925	2.553.925	
Excedente 2010		-139.336		-139.336
Saldo a 31-12-2010	1.502.530	-139.336	6.831.030	8.194.224
Distribución 2010		139.336	-139.336	
Excedente 2011		-1.951.712		-1.951.712
Saldo a 31-12-2011	1.502.530	-1.951.712	6.691.694	6.242.512
Distribución 2011		1.951.712	-1.951.712	
Excedente 2012		-4.848.755		-4.848.755
Saldo a 31-12-2012	1.502.530	-4.848.755	4.739.982	1.393.757
Distribución 2012		4.848.755	-4.848.755	
Excedente 2013		1.015.904		1.015.904
Saldo a 31-12-2013	1.502.530	1.015.904	-108.773	2.409.661
Distribución 2013		-1.015.904	1.015.904	
Reservas			-4.926	-4.926
Excedente 2014		473.244		473.244
Saldo a 31-12-2014	1.502.530	473.244	902.205	2.877.979

Como Dotación fundacional figura la aportación desembolsada el 9 de marzo de 1998 por el Instituto de Salud Carlos III, con motivo de la constitución de la Fundación. Se considera el importe de la dotación fundacional de carácter indisponible.

En este ejercicio 2014 se corrige contra reservas la cantidad de 4.926 euros, consecuencia de la devolución anticipada de un préstamo a tipo cero que, había dado lugar en su momento, a la contabilización de ingresos en cuenta de reservas. El citado préstamo había sido valorado a coste amortizado mediante la utilización del método de interés efectivo; tal y como queda expresado en la norma de registro y valoración relativa a préstamos, obligaciones y similares del apartado 4 de esta memoria.

## 11. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se clasifican tal y como se establece a continuación:  
Activos financieros

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, en la categoría de Préstamos y partidas a cobrar se consideran, como Créditos y Otros los derechos de cobro a largo plazo de colaboradores en la actividad propia por 653.279 euros (798.353 euros en 2013) y deudores de la actividad a largo plazo por 3.442.654 euros (3.264.680 euros en 2013).

En la categoría de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento y clasificados como Valores representativos de deuda se incluyen valores de Deuda del Estado a largo plazo por 2.000.000 euros (3.496.000 euros en 2013) y como Créditos y Otros 0 euros (1.000.000 euros en 2013).

	Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2.000.000	3.496.000		1.000.000	2.000.000	4.496.000
Préstamos y partidas a cobrar			4.095.933	4.063.033	4.095.933	4.063.033
TOTAL	2.000.000	3.496.000	4.095.933	5.063.033	6.095.933	8.559.033

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, fueron los siguientes:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Inversiones mantenidas para negociar	226.793	223.377					226.793	223.377
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			1.579.081	12.060.895	20.578.943	2.125.870	22.158.024	14.186.765
Préstamos y partidas a cobrar					10.363.123	11.362.641	10.363.123	11.362.641
TOTAL	226.793	223.377	1.579.081	12.060.895	30.942.066	13.488.511	32.747.940	25.772.783

El epígrafe de Instrumentos de patrimonio en la categoría de Inversiones mantenidas para negociar, por importe de 226.793 euros, recoge el importe de un fondo de inversión en renta fija (FIAMM) estimado por el valor razonable a fecha de cierre de ejercicio (223.377 euros en 2013).

El epígrafe de Valores representativos de deuda en la categoría de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento se incluye la adquisición de Deuda Pública estimada a valor razonable y los intereses a corto plazo de estos valores, por importe de 1.579.081 euros (12.060.895 euros en 2013).

El epígrafe de Créditos y Otros en la categoría de Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, por importe de 20.578.943 euros (2.125.870 euros en 2013), se incluyen fianzas, imposiciones a plazo y los intereses a corto plazo de estos activos.

Por último, en la categoría de Préstamos y partidas a cobrar por 10.363.123 euros (11.362.641 euros en 2013), se incluyen los siguientes conceptos:

	2014	2013
Deuda a corto plazo de entidades por la concesión de subvenciones	12.801.526	14.511.455
Créditos a entidades	161.321	156.236
Anticipos de proyectos nacionales	-5.699.579	-5.497.165
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.203.033	1.905.100
Créditos con las Administraciones Públicas	896.822	287.015
	10.363.123	11.362.641

## Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, se clasifican como Otras Deudas, en la categoría de Débitos y partidas a pagar, con el siguiente detalle.

	2014	2013
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos	22.788	78.721
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	3.442.654	3.264.680
Otros pasivos financieros	22.810.438	26.687.570
Débitos y partidas a pagar	26.275.880	30.030.971

En el epígrafe de Otros pasivos financieros se incluyen las cuotas cobradas y contabilizadas a 31/12/2014 de préstamos reintegrables sin interés, obtenidos en las convocatorias oficiales del Ministerio de Economía y Competitividad, no quedando cuota alguna pendiente de recibir en virtud de las concesiones correspondientes hasta la fecha, habiendo satisfecho en este ejercicio 4.681.571 euros (3.432.774 euros en 2013) en concepto de devolución de los mencionados préstamos en este ejercicio.

Con fecha 19 de mayo de 2014, se procede al reintegro parcial de 149,752 euros (que incluyen 33.163 euros de intereses), correspondientes a uno de los préstamos concedidos para financiar el Programa de Terapias Experimentales, lo que da lugar a la modificación de los vencimientos futuros y de su valor nominal 33.033.278 euros en 2014 (37.831.437 en 2013), según el siguiente cuadro:

## Vencimientos a valor nominal

2015	4.868.182
2016	4.868.182
2017	4.868.182
2018	3.864.893
2019	3.017.190
2020 y siguientes	11.546.649
	33.033.278

No obstante, de acuerdo con la Norma de Valoración 9.<sup>a</sup> del Plan General de Contabilidad, han sido valorados posteriormente a coste amortizado, tomando como referencia el tipo de interés de Obligaciones a 10 años en las subastas más cercanas en el tiempo a su cobro, ascendiendo su coste amortizado a 22.810.438 euros al cierre del ejercicio (26.687.570 en 2013).

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo están clasificados en la categoría de Débitos y cuentas a pagar y su desglose es el siguiente:

	2014	2013
Deudas con entidades de crédito	26.815	1.425
Deudas transformables en subvenciones	10.411.848	9.010.640
Préstamos procedentes del sector público	4.926.476	4.710.719
Otros pasivos financieros	850.192	424.964
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos	3.233.563	4.859.409
Proveedores	4.160.690	3.212.400
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	863.613	411.621
Otras deudas con Administraciones Públicas	608.455	648.809
Anticipos a clientes		3.138
Otras deudas	25.054.837	23.281.700

## Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimiento de los activos financieros de la Fundación, de aquellos importes que venzan en cada uno de los años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detalla en el cuadro siguiente:

	Vencimiento en años - Ejercicio 2014						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Y SS	Total
Inversiones financieras	22.384.817					2.000.000	24.384.817
Valores representativos de deuda	1.579.081					2.000.000	3.579.081
Otros activos financieros	20.578.943						20.578.943
Instrumentos de patrimonio	226.793						226.793
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.363.123	2.563.743	976.213	348.289	137.498	70.190	14.459.056
Deudores de la actividad principal	7.101.947	2.416.986	827.706	197.962			10.544.601
Préstamos y partidas a cobrar	161.321	146.757	148.507	150.327	137.498	70.190	814.600
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.203.033						2.203.033
Otros créditos de las administraciones públicas	896.822						896.822
<b>TOTAL</b>	<b>32.747.940</b>	<b>2.563.743</b>	<b>976.213</b>	<b>348.289</b>	<b>137.498</b>	<b>2.070.190</b>	<b>38.843.873</b>

La clasificación por vencimiento de los activos financieros de la Fundación del balance del ejercicio anterior, de aquellos importes que venzan en cada uno de los años siguientes al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detalla en el cuadro siguiente:

	Vencimiento en años - Ejercicio 2013						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Y SS	Total
Inversiones financieras	14.410.142	2.496.000				2.000.000	18.906.142
Valores representativos de deuda	12.060.895	1.496.000				2.000.000	15.556.895
Otros activos financieros	2.125.870	1.000.000					3.125.870
Instrumentos de patrimonio	223.377						223.377
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.362.641	3.070.512	436.676	197.830	150.327	207.688	15.425.674
Deudores de la actividad principal	9.014.290	2.925.438	289.919	49.323			12.278.970
Préstamos y partidas a cobrar	156.236	145.074	146.757	148.507	150.327	207.688	954.589
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.905.100						1.905.100
Otros créditos de las administraciones públicas	287.015						287.015
<b>TOTAL</b>	<b>25.772.783</b>	<b>5.566.512</b>	<b>436.676</b>	<b>197.830</b>	<b>150.327</b>	<b>2.207.688</b>	<b>34.331.816</b>



Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detalla en el cuadro siguiente:

	Vencimiento en años - Ejercicio 2014						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Y SS	Total
Deudas	19.448.894	6.282.862	4.828.845	3.403.026	2.512.567	9.248.580	45.724.774
Deudas entidades de crédito	26.815						26.815
Otros pasivos financieros	5.776.668	3.843.088	4.001.139	3.205.064	2.512.567	9.248.580	28.587.106
Deudas transformables en subvenciones	10.411.848	2.416.985	827.706	197.962			13.854.502
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos	3.233.563	22.788					3.256.351
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.632.758						5.632.758
Proveedores	4.160.690						4.160.690
Administraciones Públicas	608.455						608.455
Personal	863.613						863.613
TOTAL	25.081.652	6.282.862	4.828.845	3.403.026	2.512.567	9.248.580	51.357.532

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación del ejercicio anterior, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detalla en el cuadro siguiente:

	Vencimiento en años - Ejercicio 2013						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 Y SS	Total
Deudas	19.007.157	6.761.993	4.191.302	4.108.756	3.205.064	11.763.856	49.038.128
Deudas entidades de crédito	1.425						1.425
Otros pasivos financieros	5.135.683	3.757.834	3.901.383	4.059.433	3.205.064	11.763.856	31.823.253
Deudas transformables en subvenciones	9.010.640	2.925.438	289.919	49.323			12.275.320
Anticipos de entidades financiadoras de proyectos	4.859.409	78.721					4.938.130
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.275.968						4.275.968
Proveedores	3.212.400						3.212.400
Administraciones Públicas	648.809						648.809
Personal	411.621						411.621
Anticipos de clientes	3.138						3.138
TOTAL	23.283.125	6.761.993	4.191.302	4.108.756	3.205.064	11.763.856	53.314.096

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

En este ejercicio 2014 se ha procedido a regularizar los saldos de clientes con una antigüedad de deuda superior a cinco años y que habían sido provisionados en ejercicios anteriores por 859.271 euros.

La política de la Fundación consiste en dotar deterioro por todas aquellas partidas con una antigüedad de más de 240 días a cierre de ejercicio. La dotación de este ejercicio 2014 asciende a 115.386 euros (167.946 euros en 2013) y se aplican cobros de créditos antiguos realizados en este ejercicio por 110.847 euros (98.474 euros en 2013). En conclusión, el saldo final estimado de riesgo de impago de créditos comerciales es de 280.575 euros (1.135.307 euros en 2013).

Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración 9ª y de los ingresos financieros, se detallan en el siguiente cuadro:

	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en Cuenta de Resultados	3.417	14.632
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.171	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	363.618	642.536
TOTAL	378.206	657.168

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración 9.ª y de los gastos financieros, se detallan en el siguiente cuadro:

	2014	2013
Gastos de actualización de préstamos a tipo cero	1.120.700	1.218.732
Otros gastos financieros	116.400	45.142
Débitos y partidas a pagar	1.237.100	1.263.874

Informe del cumplimiento del Código de Conducta de la Fundación para la realización de inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores

Durante el ejercicio 2014, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en estas cuentas anuales conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de conducta presentado en la Comisión Delegada para su tramitación al Patronato, en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

## Tesorería e Inversiones Financieras

A fecha de cierre de ejercicio la tesorería disponible es de 17.315.273 euros (13.317.890 euros en 2013), según el cuadro que se presenta a continuación:

	2014	2013
Valores representativos de deuda a largo plazo	2.000.000	3.496.000
Otros activos financieros largo plazo		1.000.000
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	226.793	223.377
Valores representativos de deuda corto plazo	1.579.081	12.060.895
Otros activos financieros corto plazo	20.578.943	2.125.870
Efectivos y otros activos líquidos	5.388.916	8.349.573
Subtotal	29.773.733	27.255.715
Tesorería afecta	-12.458.460	-13.937.825
Tesorería no afecta	17.315.273	13.317.890

La afectación de tesorería a proyectos de investigación está amparada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y demás normativa aplicable. En concreto, quedan reservadas a finalidades específicas las siguientes cantidades:

Tesorería afecta	2014	2013
Dotación Fundacional	1.502.530	1.502.530
Cátedra en Oncología molecular AXA	2.000.000	2.000.000
Remanentes de proyectos	8.955.930	10.435.295
Afecta a 31/12/2014	12.458.460	13.937.825

La tesorería y las inversiones financieras han sufrido un aumento de 2.518.018 euros durante el ejercicio 2014, distinguiendo entre tesorería afecta cuya cifra ha disminuido en 1.479.365 euros y la tesorería no afecta o de libre disposición cuya cifra ha aumentado en 3.997.383 euros.

## 12. Existencias

Las existencias están valoradas 357.604 en euros (370.691 en 2013) y formadas, básicamente, por material fungible de utilización en laboratorio. Los anticipos a proveedores ascienden a 0 euros (73.816 euros en 2013).

## 13. Moneda extranjera

El importe de los saldos denominados en moneda extranjera de la partida de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar en el pasivo del balance, se detalla en el siguiente cuadro, desglosado en las monedas más significativas:

Clasificación por monedas	2014	2013
GBP - Libra esterlina	7.596	7.431
USD - Dólar estadounidense	203.886	94.032
CAD - Dólar canadiense	2.000	
AUD - Dólar australiano	207	207

El contravalor en euros de estos saldos asciende a 175.295 euros (77.353 euros en 2013).

Los importes correspondientes a compras y servicios recibidos en moneda extranjera, han sido los siguientes:

	2014		2013	
	Compras	Servicios	Compras	Servicios
GBP - Libra esterlina	114.976	15.694	116.365	22.724
USD - Dólar estadounidense	924.423	215.615	719.167	293.683
CAD - Dólar canadiense	25.040	509	10.000	239
JPY - Yen Japonés	155.138		15.000	
CHF - Franco suizo		1.259	158	
AUD - Dólar australiano	3.212	7.926		7.711
ILS- Shéquel israeli	9.351			

El contravalor en euros de estos importes asciende a 853.777 euros para Compras (686.833 euros en 2013) y 185.866 euros para Servicios (253.859 euros en 2013).

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio ha sido de 59.343 euros (- 38.541 euros en 2013), que tienen su origen en la partida, Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

#### 14. Situación fiscal

Los saldos del epígrafe de Otros créditos con las Administraciones Públicas y Otras deudas con las Administraciones Públicas del balance de situación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tienen la siguiente composición:

Administraciones Públicas	2014		2013	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	896.822		287.015	
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales		238.641		264.157
Organismos de la Seguridad Social, acreedores		369.813		384.652
TOTAL	896.822	608.454	287.015	648.809

Por lo que respecta a la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, con la entrada en vigor en 2003 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se creó el régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades para este tipo de entidades. Desde el 31 de diciembre de 2003, la Fundación cumple los requisitos necesarios para acogerse a este régimen especial por lo que, en virtud del Capítulo II, del Título II, queda exenta de tributación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, los apartados siguientes ofrecen la información requerida.

Las rentas obtenidas por la Fundación gozan de exención en el Impuesto sobre Sociedades al quedar amparadas en los apartados 1º, 2º, 3º y 4º del artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y, en el apartado 3º del artículo 7 de la misma.

Los ingresos, gastos e inversiones de cada proyecto figuran en distintos apartados de esta Memoria y en la información solicitada en el informe sobre cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero, establecido en el artículo 129.3 de la Ley 47/2003 General Presupuestaria.

Las rentas e ingresos a las que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002, se destinan íntegramente a los fines fundacionales.

La Fundación no ha satisfecho retribuciones dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

La Fundación no participa en entidades mercantiles.

Los administradores que representan a la Fundación, no han representado a ésta ante entidades mercantiles de las que se derive percepción de retribuciones.

No existen convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Fundación.

La Fundación no realiza actividades de mecenazgo.

La Fundación, en caso de disolución, destinará el patrimonio resultante a entidades públicas de naturaleza no fundacional, que persigan fines de interés general análogo, preferentemente relacionados con la investigación oncológica.

La Fundación tiene pendientes de inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. No obstante en las cuentas anuales del ejercicio 2013 se informó, que el 26 de febrero de 2014 se recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial, limitándose a analizar el importe de IVA soportado derivado de facturas rectificativas del periodo de enero de 2010 a septiembre de 2013, finalizando el procedimiento de inspección el pasado 5 de diciembre de 2014 sin ninguna salvedad. La Gerencia estima que no se devengarán pasivos de consideración como consecuencia de una eventual inspección, por lo que el balance de situación de al 31 de diciembre de 2014 no incluye provisión alguna por este concepto.

## 15. Ingresos y gastos

### Ayudas monetarias

El epígrafe Ayudas monetarias de la cuenta de resultados presenta el siguiente desglose a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Ayudas Monetarias	2014	2013
Becarios predoctorales y posdoctorales	265.559	405.197
TOTAL	265.559	405.197

### Aprovisionamientos

El epígrafe de la cuenta de resultados de provisionamientos presenta el desglose al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se muestra a continuación:

Aprovisionamientos	2014	2013
Compras de bienes destinados a la actividad	6.178.438	6.346.355
Trabajos realizados por otras empresas	2.255.993	3.122.258
Variación de existencias	13.470	75
TOTAL	8.447.901	9.468.688

Del epígrafe Compras de bienes destinados a la actividad por importe de 6.178.438 euros (6.346.355 euros en 2013) por importaciones se adquirieron 116.404 euros (124.047 euros en 2013), por adquisiciones intracomunitarias el importe ascendió a 489.529 euros (537.635 euros en 2013) y por compras nacionales el importe ascendió a 5.572.505 euros (5.684.673 euros en 2013).

Del epígrafe Trabajos realizados por otras empresas por importe de 2.255.993 euros (3.122.258 euros en 2013), por importaciones se adquirieron 292.885 euros (321.847 euros en 2013), por adquisiciones intracomunitarias el importe ascendió a 261.477 euros (266.006 euros en 2013) y por nacionales el importe ascendió a 1.701.631 euros (2.534.405 euros en 2013).

#### Gastos de personal

El epígrafe de la cuenta de resultados de Gastos de personal presenta el desglose al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se muestra a continuación:

Gastos de personal	2014	2013
Sueldos y salarios	12.873.986	13.965.753
Indemnizaciones	589.498	538.196
Seguridad Social	3.391.230	3.833.703
Otros gastos	297.387	336.158
<b>TOTAL</b>	<b>17.152.101</b>	<b>18.673.810</b>

Dentro de este capítulo de personal se contabilizan estimaciones de indemnizaciones de contratos temporales por importe de 299.355 euros. Así mismo, se provisiona como gasto de 2014, las estimación del 25% de paga extra de personal por importe de 211.514 euros cuyo pago se realizará en 2015. Por último, también se estima como variable con origen en 2014 la cantidad de 106.954 euros y regalías por 90.000 euros, cuyos pagos serán igualmente ejecutados en 2015. La contrapartida de estos apuntes es la cuenta de remuneraciones pendientes de pago.

#### Servicios exteriores

El epígrafe Servicios exteriores de la cuenta de resultados presenta el siguiente desglose al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Gastos por naturaleza	2014	2013
Mantenimiento del edificio e instalaciones	4.676.645	4.267.071
Suministros energéticos	2.018.134	2.427.514
Congresos, viajes y cursos	721.483	1.023.252
Servicios generales	3.365.155	3.758.473
<b>TOTAL</b>	<b>10.781.417</b>	<b>11.476.310</b>

#### Ingresos

Los ingresos de la entidad se componen principalmente de subvenciones, donaciones y legados de explotación y capital, detallados en la nota 18 en la columna de imputación, desglosados estos importes por el ente que las concede. Adicionalmente existen otras donaciones realizadas por asociaciones, empresas y particulares de las cuales no se incluye detalle en dicha nota.

Las ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil, corresponden a servicios efectuadas por la unidad de diagnóstico molecular, servicios de secuenciación y servicios de investigación, en base a contratos firmados, tanto con hospitales como con entidades privadas dedicadas a la investigación.

El epígrafe periodificaciones a corto plazo del pasivo del balance registra 3.403.956 euros (2.234.043 euros en 2013) correspondiente en gran parte a los importes facturados o cobrados de contratos con la industria farmacéutica para la realización de ensayos clínicos, que a la fecha de cierre de ejercicio se encuentran en fases de ejecución.

Ingresos	2014	2013
Subvención nominativa de corrientes	21.237.680	20.309.000
Subvención extraordinaria nominativa		4.000.000
Subvenciones competitivas y mecenazgo	13.799.688	15.772.143
Donaciones, legados y traslados	69.285	47.524
Subvenciones trasladadas a otras instituciones	-3.574	-388
Subvención de préstamos a tipo cero	940.574	940.574
Ventas y otros ingresos ordinarios	5.499.898	5.002.090
Subvenciones, donaciones y legados de capital	6.049.163	6.792.765
Resultado de enajenaciones y otros		30.197
<b>TOTAL</b>	<b>47.592.714</b>	<b>52.893.905</b>

#### 16. Provisiones y contingencias comunes

A cierre del ejercicio 2014 la entidad no tiene ningún aval presentado ante entidades financieras, ya que se ha procedido a su cancelación durante este ejercicio al haber expirado las subvenciones que garantizaban. A cierre del ejercicio 2013 su importe ascendía a 171.536 euros.

Se provisionan salarios de tramitación de litigios pendientes de resolución en la jurisdicción laboral y estimación de indemnizaciones, por importe de 195.171 euros (227.747 euros en 2013). Esta provisión se considera a corto plazo por lo que se ubica en la cuenta de provisiones del pasivo corriente del balance.

Saldo a 31 de diciembre de 2011	353.712
Dotaciones	185.331
Aplicaciones	-261.959
Saldo a 31 de diciembre de 2012	277.084
Dotaciones	227.747
Aplicaciones	-277.084
Saldo a 31 de diciembre de 2013	227.747
Dotaciones	126.771
Aplicaciones	-159.347
Saldo a 31 de diciembre de 2014	195.171

#### 17. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han realizado inversiones de carácter medioambiental.

Tampoco se han incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente, ni se han tenido que provisionar riesgos y gastos relacionados con actuaciones medioambientales.

La Fundación no tiene conocimiento de la existencia de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental.

La recogida y eliminación de residuos clínicos, biológicos, citotóxicos y RTP'S ha alcanzado un importe de 144.016 euros en este ejercicio (127.421 euros en 2013).

#### 18. Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de las subvenciones que se detallan en este apartado.

En este epígrafe figuran los importes que corresponden a la subvención otorgada por el Ministerio de Economía y Competitividad, a través del Instituto de Salud Carlos III, con el fin de compensar

los gastos corrientes incurridos y financiar las inversiones necesarias para el funcionamiento de la Fundación, no cubiertas por otro tipo de fondos. Estas subvenciones se han materializado a través de transferencias de los Presupuestos Generales del Estado que en los últimos ejercicios han sido las siguientes:

	Capital	Corrientes	Total
2008	3.687.160	21.782.470	25.469.630
2009	2.051.770	22.653.770	24.705.540
2010	2.051.770	22.653.770	24.705.540
2011	1.805.770	21.073.000	22.878.770
2012	1.559.770	20.309.000	21.868.770
2013	1.559.770	24.309.000	25.868.770
2014	1.631.090	21.237.680	22.868.770

El importe y características de las Subvenciones oficiales de capital, así como las imputaciones a la cuenta de resultados, se desglosan identificando la entidad que las concede, en el cuadro siguiente, correspondiente al ejercicio 2014:

Subvenciones Oficiales de Capital	Saldo a 1/1/2014	Origen 2014 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Bajas (-)	Saldo a 31/12/2014
Instituto de Salud Carlos III subvención nominativa	35.056.065	1.631.090	5.357.652	7.386	110.935	31.225.954
Instituto de Salud Carlos III proyectos competitivos	806.711	80.699	176.726			710.684
Ministerio de Economía y Competitividad	421.767	94.338	94.664	-2.900	3.036	415.505
Ramón y Cajal	10.643	3.102	3.375		34	10.336
Fundación Genoma	184.469		53.251			131.218
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	40.392	33.083	6.924			66.551
Administración Estatal	36.520.047	1.842.312	5.692.592	4.486	114.005	32.560.248
Comisión Europea	31.434	1.034	8.767	-20.931		2.770
Administración Internacional	31.434	1.034	8.767	-20.931		2.770
Comunidad Autónoma de Madrid	63.168	2.565	9.504	-545	11	55.673
C.A. Castilla La Mancha	4.870		1.154			3.716
Administración Autonómica	68.038	2.565	10.658	-545	11	59.389
Total Administración Pública	36.619.519	1.845.911	5.712.017	-16.990	114.016	32.622.407
AECC	33.549		6.915		291	26.343
Fundación MM Automovilista	10.832		1.997			8.835
Fundación Körber	4.519		584			3.935
Fundación Marcelino Botín	42.080		7.101			34.979
National Cancer Institute	11.116		1.142			9.974
European Calcified Tissue Society						



Subvenciones Oficiales de Capital	Saldo a 1/1/2014	Origen 2014 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Bajas (-)	Saldo a 31/12/2014
Fund. Banco Santander		2.709	57			2.652
SOGUG		1.419	45			1.374
Fundación Clínic	4.100		1.641			2.459
Fundación Cris	3.798		1.296			2.502
Sector Privado subvenciones competitivas	109.994	4.128	20.778		291	93.053
Fundación La Mataró	8.828	415	1.638			7.605
Fundación La Caixa	24.947	13.277	10.258		467	27.499
Fundación Enrique Flores López	287		53			234
Fundación Caja Madrid	2.279.101		284.284			1.994.817
Fundación BBVA	55.174	1.382	7.616			48.940
Fundación Lilly	282		29			253
Fundación Jesús Serra	486	2.399	473	499		2.911
HHMI-Howard Hughes Medical Institute	12.463	3.982	2.384			14.061
AXA Research Fund	2.999	2.898	2.815			3.082
Fundación Seve Ballesteros	28.530		3.296			25.234
Massachussets Institute of Tecnology	15.966		1.812			14.154
Bayer HC	420	5.797	1.053			5.164
EFSD	575	1.089	109			1.555
MRA	197	1.398	84			1.511
Prostate Cancer Foundation		18.996	464			18.532
Sector Privado patrocinio y mecenazgo	2.430.255	51.633	316.368	499	467	2.165.552
Total Sector Privado	2.540.249	55.761	337.146	499	758	2.258.605
TOTAL	39.159.768	1.901.672	6.049.163	-16.491	114.774	34.881.012

Otras Subvenciones	Saldo a 1/1/2014	Origen 2014 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Bajas (-)	Saldo a 31/12/2014
Subvención préstamos reintegrables	3.696.121		940.574			2.755.547

A continuación, a efectos de comparabilidad se incluye el movimiento de las Subvenciones oficiales de capital del ejercicio anterior, así como las imputaciones a la cuenta de resultados, identificando la entidad que las concede.

Subvenciones Oficiales de Capital	Saldo a 1/1/2013	Origen 2013 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Bajas (-)	Saldo a 31/12/2013
Instituto de Salud Carlos III subvención nominativa	39.588.297	1.559.770	6.062.737	-304	28.961	35.056.065
Instituto de Salud Carlos III proyectos competitivos	926.862	52.229	172.380			806.711
Ministerio de Economía y Competitividad	500.553	42.038	116.662	-2.994	1.168	421.767
Ramón y Cajal	14.308		3.665			10.643
Fundación Genoma	238.175		53.706			184.469
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	41.955	2.071	3.634			40.392
Administración Estatal	41.310.150	1.656.108	6.412.784	-3.298	30.129	36.520.047
Comisión Europea	24.912	17.625	11.103			31.434
Administración Internacional	24.912	17.625	11.103			31.434
Comunidad Autónoma de Madrid	34.248	52.250	23.261		68	63.169
C.A. Castilla La Mancha	6.025		1.155			4.870
Administración Autonómica	40.273	52.250	24.416		68	68.039
Total Administración Pública	41.375.335	1.725.983	6.448.303	-3.298	30.197	36.619.520
AECC	41.207		7.658			33.549
Fundación MM Automovilista	13.080		2.248			10.832
Fundación Körber	6.190		1.671			4.519
Fundación Marcelino Botín	47.814	1.841	7.575			42.080
National Cancer Institute	11.052	1.327	1.263			11.116
European Calcified Tissue Society	87		87			
Fundación Clínic	2.909	2.457	1.266			4.100
Fundación Cris	2.514	2.553	1.269			3.798
Sector Privado subvenciones competitivas	124.853	8.178	23.037			109.994
Fundación La Mataró	10.458		1.630			8.828
Fundación La Caixa	17.837	15.865	8.755			24.947
Fundación Enrique Flores López	341		54			287
Fundación Caja Madrid	2.563.387		284.286			2.279.101
Fundación BBVA	92.820	8.774	8.626	-37.794		55.174
Fundación Lilly	310		28			282
Fundación Jesús Serra	536		50			486
HHMI-Howard Hughes Medical Institute	11.022	3.390	1.949			12.463
AXA Research Fund	2.521	1.430	952			2.999
Fundación Seve Ballesteros	16.523	15.057	3.050			28.530
Massachusetts Institute of Technology		17.410	1.444			15.966
Bayer Healthcare Pharmaceuticals		480	60			420
European Foundation for the study of Diabetes		590	15			575
Melanoma Research Institute		200	3			197
Sector Privado patrocinio y mecenazgo	2.715.755	63.196	310.902	-37.794		2.430.255
Total Sector Privado	2.840.608	71.374	333.939	-37.794		2.540.249
TOTAL	44.215.943	1.797.357	6.782.242	-41.092	30.197	39.159.769

Otras Subvenciones	Saldo a 1/1/2013	Origen 2013 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Bajas (-)	Saldo a 31/12/2013
Subvención préstamos reintegrables	4.636.695		940.574			3.696.121

A continuación figuran las Donaciones y legados de capital, clasificadas por entidades y la información por ejercicios.

Donaciones y legados de capital	Saldo a 1/1/2014	Origen 2014 (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo a 31/12/2014
Fundación AXA	2.000.000				2.000.000
SULZER	4.476		4.476		
Microsoft	405		162		243
Fundación Telefónica	1.339		557		782
Thyssen	960		960		
Crespo y Blasco	760		761		
Hewlett Packard					
lasa	609		609		
CIC					
Matachana	144		144		
Vicente Campos Hernández	4.390				4.390
Durviz	851		96		755
Bionova	208		119		89
TOTAL	2.014.142		7.884		2.006.258

Donaciones y legados de capital	Saldo a 1/1/2013	Origen 2013 (+)	Imputación (-)	Bajas (-)	Saldo a 31/12/2013
Fundación AXA	2.000.000				2.000.000
Sulzer	8.952		4.476		4.476
Microsoft	637		232		405
F. Telefónica	1.992		653		1.339
Thyssen	2.879		1.920		959
Crespo y Blasco	2.282		1.521		761
lasa	1.826		1.218		608
Matachana	432		288		144
Vicente Campos Hernández	4.390				4.390
Durviz	949		96		853
Bionova	326		119		207
TOTAL	2.024.665		10.523		2.014.142

A continuación se incluye un cuadro que identifica los movimientos habidos en subvenciones corrientes que quedan reflejadas en el Pasivo del Balance en las cuentas de Deudas transformables en subvenciones.

En este epígrafe también figura como aumento e imputación 21.237.680 euros, importe de la subvención nominativa corriente concedida en este ejercicio (24.309.000 euros en 2013).

El movimiento de la cuenta durante el ejercicio 2014 es el siguiente:

Deudas transformables en subvenciones	Saldo a 1/1/2014	Origen 2014 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Reclasificación Concesiones (-)	Saldo a 31/12/2014
Subvenciones del Estado Corriente ISCIII		21.237.680	21.237.680			
Instituto Salud Carlos III Subv. Competitiva	3.813.524	2.355.833	1.862.184	359.564		3.947.609
Ministerio de Economía y competitividad	6.487.870	5.952.124	3.805.055	544.955		8.089.984
Ministerio Sanidad Consumo y Política Social	409.928		51.103	33.083		325.742
Ministerio Educacion	281.782	85.135	139.861	2.912		224.144
Comunidad Autonoma Madrid	670.061	242.973	352.583	3.769		556.682
Fundación Madri+d		77.646	5.167			72.479
Fundación Genoma	68.349					68.349
Gobierno Vasco	8.157					8.157
National Cancer Institute		71.946	43.536		28.410	
Comisión Europea		2.322.938	4.251.374	1.587.368	-3.515.804	
Sector Público	11.739.671	32.346.275	31.748.543	2.531.651	-3.487.394	13.293.146
AECC		821.305	347.660		473.645	
Association International Cancer Research		502.201	113.931	-3.058	391.328	
Avon			165.218		-165.218	
Banca Cívica			2.292		-2.292	
Bayer Healthcare Pharmaceuticals-Bayer Pharma AG			32.065	5.797	-37.862	
Fundación BBVA		37.635	113.592	2.399	-78.356	
La Caixa		454.000	869.647	13.277	-428.924	
Fundación Mutua Madrileña Automovilista			16.260		-16.260	
Embajada Francesa			2.846		-2.846	
European Calcified Tissue Society			33.333		-33.333	
European Foundation for the study of Diabetes			58.633	1.089	-59.722	
Fundación Marcelino Botín			139.005	596.927	-735.932	
Fundación Jesús Serra / Catalana Occidente		18.000	20.251	2.898	-5.149	
Fundación Banco Santander		1.572.083	452.908	2.709	1.116.466	
Fundación Ramón Areces			45.687		-45.687	
Fundación AXA			245.557	1.382	-246.939	
Fundació Clinic per a la Recerca Biomedica			21.130	22.293	-43.423	
Fundación Cris		50.000	134.587		-84.587	
Fundación LILLY						
Fundación PFIZER						

Deudas transformables en subvenciones	Saldo a 1/1/2014	Origen 2014 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Reclasificación Concesiones (-)	Saldo a 31/12/2014
Fundación Seve Ballesteros		100.000	87.612		12.388	
Grupo Español Tumores Neuroendocrinos GETNE			13.623		-13.623	
Howard Hughes Medical Institute			64.810	3.982	-68.792	
Massachusetts Institute of Technology		68.791	111.136	642	-42.987	
Melanoma Research Institute		151.265	86.118	1.398	63.749	
Sociedad Española de Oncología Médica			7.854		-7.854	
Fundación SOGUG			10.617	1.419	-12.036	
Fundación La Marató		404.625	75.558	415	328.652	
Fundación Volkswagen		50.000	7.227		42.773	
Prostate Cancer Foundation		163.651	18.463	18.996	126.192	
Universidad California						
The Leukemia & Lymphoma Society		89.037	16.913		72.124	
Sector Privado		4.482.593	3.314.533	672.565	495.495	
Ajuste de ingresos por periodificación	535.649		-25.707			561.356
TOTAL	12.275.320	36.828.868	35.037.369	3.204.216	-2.991.899	13.854.502

El saldo a 31 de diciembre de 2014 de 13.854.502 euros queda registrado en los epígrafes del pasivo del balance que a continuación se detallan:

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	3.442.654
Deudas transformables en subvenciones	10.411.848
	13.854.502

A continuación, a efectos de comparabilidad se incluye el movimiento de Deudas transformables en subvenciones así como las imputaciones a la cuenta de resultados, identificando la entidad que las concede, del ejercicio anterior 2013.

Deudas transformables en subvenciones	Saldo a 1/1/2013	Origen 2013 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Reclasificación Concesiones (-)	Saldo a 31/12/2013
Subvenciones del Estado Corriente ISCIII		24.309.000	24.309.000			
Instituto Salud Carlos III Subv. Competitiva	3.106.108	3.012.325	2.210.070	94.839		3.813.524
Ministerio de Economía y competitividad	9.622.801	1.975.389	4.755.668	354.652		6.487.870
Ministerio Sanidad Consumo y Política Social	573.425		161.426	2.071		409.928
Ministerio Educación	156.662	317.737	203.147	-10.530		281.782
Fundación Genoma	68.349					68.349
Comisión Europea		2.061.845	5.030.433	60.454	-3.029.042	
Comunidad Autónoma Madrid	967.368	155.998	401.581	51.724		670.061
Gobierno Vasco	31.065		22.908			8.157

Deudas transformables en subvenciones	Saldo a 1/1/2013	Origen 2013 (+)	Imputación (-)	Otros (+)	Reclasificación Concesiones (-)	Saldo a 31/12/2013
Ayuntamiento Madrid	7.385			7.385		
Ayuntamiento Mahadahonda	1.952			1.952		
Fundación Madrid i+d		4.280	4.280			
National Cancer Institute		-10.001	34.540	-16.205	-28.336	
Sector Público	14.535.115	31.826.573	37.133.053	546.342	-3.057.378	11.739.671
AECC		140.655	406.626	147.327	-413.298	
Asociación Catalana Síndrome RETT				4.800	-4.800	
Association International Cancer Research			253.258	6.323	-259.581	
Banca Cívica			299.997	-2.292	-297.705	
Fundación BBVA			173.946	-29.017	-144.929	
La Caixa		566.362	1.052.406	157.006	-643.050	
Fundación Mutua Madrileña Automovilista		35.000	22.206		12.794	
European Foundation for the study of Diabetes			39.688	590	-40.278	
Fundación Marcelino Botín		550.077	225.673	1.841	322.563	
Fundación Jesús Serra / Catalana Occidente		90.000	77.176		12.824	
Fundación Banco Santander			173.760		-173.760	
Fundación Enrique Flores			2.199		-2.199	
Fundación Inocente				-1	1	
Fundación Ramón Areces			44.409		-44.409	
Cátedra AXA MB						
Fundación AXA			56.523	1.430	-57.953	
Fundació Clinic per a la Recerca Biomédica		157.850	146.661	4.397	6.792	
Bayer Healthcare Pharmaceuticals-Bayer Pharma AG		50.000	10.993	480	38.527	
Embajada Francesa		3.000			3.000	
European Calcified Tissue Society		100.000	13.750		86.250	
AVON			120.066	-290.610	170.544	
WCRF International Funded Research						
Fundación Cris		80.000	124.969	2.553	-47.522	
Fundación LILLY						
Fundación PFIZER			22.190		-22.190	
Fundación Seve Ballesteros		100.000	119.530	15.058	-34.588	
Grupo Español Tumores Neuroendocrinos GETNE		40.000	1.095		38.905	
Howard Hughes Medical Institute			123.296	3.390	-126.686	
Mario Losantos						
Massachusetts Institute of Technology		110.664	46.340	17.410	46.914	
Melanoma Research Institute		77.882	21.961	201	55.720	
Sociedad Española de Oncología Médica		30.000	14.946		15.054	
SOGUG		30.000			30.000	
Universidad California		57.576	69.663		-12.087	
Sector Privado		2.219.066	3.663.327	40.886	-1.485.147	
Ajuste de ingresos por periodificación			-535.649			535.649
TOTAL	14.535.115	34.045.639	40.260.731	587.228	-4.542.525	12.275.320

El saldo a 31 de diciembre de 2013 de 12.275.320 euros queda registrado en los epígrafes del pasivo del balance que a continuación se detallan:

Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	3.264.680
Deudas transformables en subvenciones	9.010.640
	12.275.320

Dado que la subvención nominativa corriente percibida por la Fundación se imputa íntegramente al resultado del ejercicio en que se concede con independencia de su efectiva aplicación (por no estar destinada a una finalidad concreta) y que la subvención de capital se imputa en función de la amortización de los bienes que financia, a continuación se reflejan las cantidades aplicadas de cada una de dichas subvenciones en el ejercicio 2014, a los solos efectos de su justificación ante el órgano concedente:

	2014			2013		
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total
Gastos/Inversiones del ejercicio	47.497.676	2.642.275	50.139.951	52.535.169	3.031.266	55.566.435
Amortización de bienes financiados con subvenciones de capital	-6.049.163		-6.049.163	-6.792.765		-6.792.765
Gastos/Inversiones financiados con otras subvenciones	-14.805.973	-246.204	-14.877.654	-16.759.853	-298.885	-17.058.738
Otros ingresos	-5.878.104	-36.472	-6.089.099	-5.689.455	-117.119	-5.806.574
Subvención nominativa aplicada	20.764.436	2.359.599	23.124.035	23.293.096	2.615.262	25.908.358

La cifra de Otros ingresos incluye los Ingresos por Ventas, Ingresos financieros e Ingresos excepcionales.

Como consecuencia, la evolución de las subvenciones nominativas a favor de la Fundación consignadas en los PGE ha sido la siguiente durante el ejercicio:

	2014			2013		
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total
Subvención pendiente de aplicar al inicio del ejercicio	17.326.756	-11.738.899	5.587.857	16.310.852	-10.683.407	5.627.445
Subvención concedida en el ejercicio	21.237.680	1.631.090	22.868.770	24.309.000	1.559.770	25.868.770
Subvención aplicada en el ejercicio	-20.764.436	-2.359.599	-23.124.035	-23.293.096	-2.615.262	-25.908.358
Subvención pendiente de aplicar al final del ejercicio	17.800.000	-12.467.408	5.332.592	17.326.756	-11.738.899	5.587.857

#### 19. Hechos posteriores

El Instituto de Salud Carlos III ha comunicado que la concesión estimada de subvenciones nominativas para 2015 es de 21.237.680 euros (21.237.680 euros en 2014) de corrientes y 1.631.090 euros (1.631.090 euros en 2014 de capital).

#### 20. Otra información

Composición del órgano de gobierno, dirección y representación durante el ejercicio 2014  
Presidencia de Honor: Ministro de Economía y Competitividad, D. Luis de Guindos

Presidenta: Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.  
Dña. Carmen Vela Olmo

Vicepresidente: Director del Instituto de Salud Carlos III.  
D. Antonio Luis Andreu Pérez

## Vocales natos:

- Secretario General de Sanidad y Consumo, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.  
D<sup>a</sup>. Pilar Farjas Abadía (cesa el 19 de diciembre 2014)  
D. Rubén Fausto Moreno Palanques (se incorpora el 19 de diciembre 2014)
- Directora General de Investigación Científica y Técnica, Ministerio de Economía y Competitividad.  
D. Juan María Vázquez Rojas (cesa el 26 febrero 2014)  
D<sup>a</sup>. Marina Pilar Villegas Gracia (se incorpora el 26 febrero 2014)
- Directora del Departamento de Asuntos Nacionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno  
D<sup>a</sup>. María Fernández Pérez (cesa el 7 de agosto de 2014)  
D<sup>a</sup> Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán (se incorpora el 7 de agosto de 2014)
- Directora de la Secretaría Técnica de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno. (vacante al ser suprimido este departamento en la reestructuración de la Presidencia del Gobierno)
- Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa Instituto de Salud Carlos III  
D<sup>a</sup> Margarita Blázquez Herranz (se incorpora el 6 de marzo de 2014)

## Representantes de las Comunidades Autónomas:

- Directora General de Salud de la Consejería de Salud del Gobierno de Navarra.  
D<sup>a</sup>. Cristina Ibarrola Guillén (cesa el 5 de diciembre de 2014)  
D<sup>a</sup>. Isabel Ansa Erice (se incorpora el 5 de diciembre de 2014)
- Director Gerente del Hospital Universitario de Valdecilla, Cantabria.  
D. César Pascual Fernández
- Subdirector General de Investigación, Docencia e Innovación SERGAS Galicia.  
D. Javier Paz Esquete
- Director Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.  
D. Luis Rosel Onde

## Vocales electivos:

Fundación BBVA  
Fundación Bancaria d'Éstalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"  
Grupo Prisa  
Caja Madrid

Secretario del Patronato: Subdirector General de Terapia Celular y Medicina Regenerativa del Instituto de Salud Carlos III.

D. Javier Arias Díaz (cesa el 6 de Marzo de 2014)  
D<sup>a</sup>. Margarita Blázquez Herranz (se incorpora el 6 de Marzo de 2014)

En los términos previstos en los vigentes Estatutos, la Dirección de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III ha sido desempeñada por la Dra. D<sup>a</sup>. María Blasco Marhuenda, y por el Sr. D. Juan Arroyo Muñoz, Director Gerente.

Asesor jurídico: abogado del Estado Jefe, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.  
D. Fernando Arenas Escribano

Composición del órgano de gobierno a la formulación de las cuentas anuales

Presidencia de Honor: D. Luis de Guindos, Ministro de Economía y Competitividad.  
Presidenta: D<sup>ña</sup>. Carmen Vela Olmo, Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación.  
Vicepresidente: D. Antonio Luis Andreu Pérez, Director del Instituto de Salud Carlos III.



## Vocales natos:

- Secretario General de Sanidad y Consumo, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.  
D. Rubén Fausto Moreno Palanques
- Directora General de Investigación Científica y Técnica, Ministerio de Economía y Competitividad.  
D<sup>a</sup> Marina Pilar Villegas Gracia
- Directora del Departamento de Asuntos Nacionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno  
D<sup>a</sup> Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán
- Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa Instituto de Salud Carlos III  
D<sup>a</sup> Margarita Blázquez Herranz

## Representantes de las Comunidades Autónomas:

- Directora General de Salud de la consejería de Salud del Gobierno de Navarra.  
D<sup>a</sup>. Isabel Ansa Erice
- Director Gerente del Hospital Universitario de Valdecilla, Cantabria.  
D. César Pascual Fernández
- Subdirector General de Investigación, Docencia e Innovación SERGAS Galicia.  
D. Javier Paz Esquete,
- Director Gerente del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.  
D. Luis Rosel Onde

## Vocales electivos:

Fundación BBVA

Fundación Bancaria d'Éstalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa"

Grupo Prisa

Caja Madrid

Secretaria del Patronato: D<sup>ña</sup>. Margarita Blázquez Herranz, Subdirector General de Terapia Celular y Medicina Regenerativa del Instituto de Salud Carlos III

Asesor jurídico: abogado del Estado Jefe, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.  
D. Fernando Arenas Escribano

## Modificaciones estatutarias

En la reunión del Patronato del 7 de enero de 2014 se aprueba la modificación del artículo 7.2 referido a la composición del Patronato, modificándose la letra d) del mismo, referido a la composición de los vocales natos. La redacción del artículo 7.2 sería la siguiente:

El Patronato se compone de los siguientes miembros:

- El Presidente de Honor.- El Ministro de Economía y Competitividad
- Presidenta .- La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación
- Vicepresidente: El Director del Instituto de Salud Carlos III
- Vocales natos:
  - La Secretaria General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad , Servicios Sociales e Igualdad
  - El Director General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad
  - La persona titular de la Dirección de Asuntos Nacionales de Presidencia del Gobierno
  - La Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III
  - Cuatro representantes de las Comunidades Autónomas a propuesta del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, con rango, al menos de Subdirector General o equivalente, por un periodo de dos años, a contar desde su toma de posesión. Transcurrido dicho plazo serán sustituidos a propuesta del mismo órgano que las designó.
  - Un representante del Consejo Asesor para la Ciencia y la Tecnología designado por el Pleno de este Consejo.

## Comunicaciones del protectorado

En los años 2014 y 2015 se han recibido las siguientes comunicaciones de la Subdirección General del Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

- Con fecha 26 de febrero de 2014 se inscribieron en el Registro de Fundaciones las siguientes modificaciones en el Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III:  
Nombramiento: D<sup>a</sup>. Marina Pilar Villegas Gracia por razón de su cargo como Directora General de Investigación Científica y Técnica (26 de febrero de 2014).  
Cese: D. Juan María Vázquez Rojas como Patrono de la Fundación por razón del cargo.
- Con fecha 6 de marzo de 2014 se inscribieron en el Registro de Fundaciones las siguientes modificaciones en el Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III:  
Cese: Como Secretario no Patrono de la Fundación: D. Javier Arias por haber cesado en su cargo por el que fue nombrado (6 de marzo de 2014).  
Nombramiento: Como Patrono y Secretaria del Patronato de la Fundación: D<sup>a</sup>. Margarita Blázquez Herranz por razón de su cargo (6 de marzo de 2014).
- Con fecha 17 de marzo 2014 se comunica al Protectorado de Fundaciones el siguiente acuerdo de modificación de Estatutos: Modificación del artículo 7.2, letra d) relativo a la composición del Patronato en cuanto a los vocales natos. A la solicitud se adjuntan: Texto de la modificación y Certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato, emitida por la Secretaria con el visto bueno del Vicepresidente.
- Con fecha 30 de junio de 2014, se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones del siguiente acuerdo de modificación de estatutos adoptado por el Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, en la reunión celebrada el 7 de enero de 2014: Modificación del artículo 7.2 referido a la composición del Patronato, modificándose la letra d) del mismo referido a la composición de los vocales natos.
- Con fecha 23 de julio de 2014 se inscribieron en el Registro de Fundaciones las siguientes modificaciones en el Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III:  
Cese de los representantes del Patrono "Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA)" D<sup>a</sup>. Amaya de Miguel Toral y Don Iñigo Dago Elorza (23 de Julio de 2014)  
Nombramiento de los representantes del Patrono "Promotora de Informaciones S.A. (PRISA)" D<sup>a</sup>. Teresa Díez-Picazo Giménez (DNI/NIF: 07.229.327-J), y Don Antonio García-Mon Marañes (DNI/NIF: 50.816.839-H) (23 de Julio de 2014).
- Con fecha 4 de agosto de 2014: Notificación de depósito del plan de actuación del Ejercicio 01-01-2014 – 31-12-2014 de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III.
- Con fecha 7 de agosto de 2014 se inscribieron en el Registro de Fundaciones las siguientes modificaciones en el Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III:  
Cese de D<sup>a</sup>. María Fernández Pérez, como patrono de la Fundación por razón del cargo.  
Nombramiento de D<sup>ña</sup>. Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán con DNI 05204760-K como Patrono de la Fundación al haber sido nombrada Directora del Departamento de Asuntos Nacionales del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.
- Con fecha 3 de septiembre de 2014 se notifica en el Registro de Fundaciones el depósito de Cuentas Anuales del Ejercicio 01-01-2013 – 31-12-2013.
- Con fecha 29 de septiembre de 2014 se notifica la Información requerida sobre entrada en vigor de la Ley 19/2013 de transparencia.
- Con fecha 5 de diciembre de 2014 se inscribieron en el Registro de Fundaciones las siguientes modificaciones en el Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III:  
Cese: D<sup>a</sup>. Cristina Ibarrola Guillén, por haber cesado en el cargo por el que fue nombrada patrono (5 de diciembre de 2014).  
Nombramiento: D<sup>a</sup>. Isabel Ansa Erice (NIF: 15798313 G) por razón en su cargo como Directora General de Salud de la Consejería de Salud del Gobierno Foral de Navarra (5 de diciembre de 2014).

- Con fecha 19 de diciembre de 2014 se inscribieron en el Registro de Fundaciones las siguientes modificaciones en el Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III:  
Cese: D<sup>a</sup> Pilar Farjas Abadía como Patrono de la Fundación por razón del cargo.  
Nombramiento: D. Rubén Fausto Moreno Palanques con DNI 18916668-L como Patrono de la Fundación por razón de su cargo de Secretario General de Sanidad y Consumo.
- Con fecha 5 de febrero de 2015 se inscribieron en el Registro de Fundaciones las siguientes modificaciones en el Patronato de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III:  
Cambio de denominación: El patrono "Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona", G58899998, ha cambiado su denominación, según consta fehacientemente en este Registro, por el de "Fundación Bancaria d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "La Caixa".  
Cambio de representante: la "Fundación Bancaria d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "La Caixa", cambia de representante, pasando a ser Don Jaume Giró Ribas. (DNI 46.533.282-G), causando baja Don Isidro Fainé Casas. Como suplente de aquel se designa a D. Enric Banda Tarradellas (DNI 46.306.203-G).

#### Remuneraciones del órgano de gobierno

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración por concepto alguno en el ejercicio 2014.

#### Anticipos, créditos y pensiones de jubilación del órgano de gobierno

No existen anticipos o préstamos concedidos a miembros del Patronato, ni existen compromisos en materia de pensiones de jubilación u otras de similares características.

#### Tribunal de Cuentas

La Fundación cuenta con un Informe de Fiscalización Especial de las Cuentas y de la Contratación de los ejercicios 1998, 1999 y 2000, con el número 544 aprobado por el Pleno del Tribunal de Cuentas el 21 de marzo de 2002.

Durante el ejercicio 2014 el Tribunal de Cuentas ha realizado una inspección sobre los ejercicios económicos 2012 y 2013 de la Fundación, sobre la que se está pendiente de recibir el informe definitivo sobre la misma.

#### Operaciones con partes vinculadas

El importe recibido por el personal de alta dirección de la Fundación a fecha de cierre de ejercicio, ha ascendido a 263.253 euros en 2014 (219.513 euros en 2013), teniendo en cuenta que esta cifra incluye para este año 2014 una reducción, no recurrente de 8.460 euros. Estos importes son percibidos, en concepto salario base, antigüedad y complemento de puesto: 202.544 euros (209.513 en 2013); en concepto de complemento de variable de 52.400 euros (0 euros en 2013) y en concepto de regalías 8.309 euros (0 en 2013). Por otra parte, se provisiona en el capítulo de sueldos y salarios 52.000 euros correspondientes al variable del ejercicio 2014.

#### Número medio de empleados y plantilla efectiva

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2014 y la plantilla efectiva a 31 de diciembre de 2014, distribuida por categorías y sexos, fue el siguiente:

Categorías	Plantilla a 31/12/2014			Nº medio de empleados 2014		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Alta Dirección	1	1	2	1	1	2
Dirección		7	7		7	7
Administración y Servicios	16	16	32	17,67	16,01	33,68
Investigadores	128	87	215	133,38	88,18	221,56
Técnicos	87	31	118	88,48	33,06	121,54
<b>TOTAL General</b>	<b>232</b>	<b>142</b>	<b>374</b>	<b>240,53</b>	<b>145,25</b>	<b>385,78</b>

Asimismo, los efectivos y media durante el ejercicio 2013 fueron los siguientes:

Categorías	Plantilla a 31/12/2013			Nº medio de empleados 2013		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Alta Dirección	1	1	2	1	1	2
Dirección	1	7	8	1	7	8
Administración y Servicios	22	16	38	23,22	17,44	40,66
Investigadores	129	88	217	137,53	90,14	227,67
Técnicos	98	36	134	98,65	41,4	140,05
TOTAL General	251	148	399	261,4	156,98	418,38

## 21. Estado de flujos de efectivo

	Notas de la Memoria	2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	Nota 3	473.244	1.015.904
2. Ajustes del resultado		4.553.741	5.043.404
a) Amortización del inmovilizado (+)	Nota 5 y 7	9.170.449	10.415.105
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	Nota 7	199.561	737.276
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	Nota 15	-6.049.163	-6.792.765
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	Nota 5	319.583	
e) Ingresos financieros (-)	Nota 11	-378.206	-657.168
f) Gastos financieros (+)	Nota 11	1.237.100	1.302.415
g) Diferencias de cambio (+/-)	Nota 13	59.342	38.541
h) Otros		-4.926	
3. Cambios en el capital corriente		3.544.465	-1.866.492
a) Existencias (+/-)	Nota 12	86.903	-25.360
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	Nota 9	1.004.603	-2.401.192
c) Otros activos corrientes (+/-)		-41.168	29.358
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	Nota 11	1.356.790	-353.339
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	Nota 15 y 16	1.137.337	884.041
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-918.237	-683.788
a) Pagos de intereses (-)	Nota 11	-1.296.443	-1.340.956
b) Cobros de intereses (+)	Nota 11	378.206	657.168
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		7.653.213	3.509.028
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)		-8.158.935	-3.031.945
a) Inmovilizado intangible	Nota 7	-312.033	-276.876
b) Inmovilizado material	Nota 5	-2.330.242	-2.755.069
c) Otros activos financieros	Nota 11	-5.516.660	
7. Cobros por desinversiones (+)		36.471	11.742.366
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material		36.471	30.862

	Notas de la Memoria	2014	2013
c) Otros activos financieros	Nota 11		11.711.504
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-8.122.464	8.710.421
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		821.948	785.496
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	Nota 18	821.948	785.496
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-3.313.354	-6.634.926
a) Emisión	Nota 11	1.368.225	
Deudas con entidades de crédito (+)		25.390	
Deudas transformables en subvenciones		-102.597	
Otros		1.445.432	
b) Devolución y amortización de	Nota 11	-4.681.579	-6.634.926
Deudas con entidades de crédito (-)			-30.657
Préstamos del sector público			-3.432.774
Deudas transformables en subvenciones		-4.681.579	-3.374.142
Otras			202.647
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10)		-2.491.406	-5.849.430
<b>D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		-2.960.657	6.370.019
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.349.573	1.979.554
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		5.388.916	8.349.573

## 22. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios

El artículo 27.1 de la Ley 50/2002, al permitir hacer efectivo el destino de la proporción de rentas e ingresos a la realización de los fines fundacionales, en el plazo de los cuatro años siguientes a partir del momento de cierre del ejercicio en que tales rentas e ingresos hayan sido obtenidos, da lugar a que puedan compensarse en dicho plazo rentas destinadas en exceso en un ejercicio determinado, respecto del porcentaje fijado por el patronato, que en todo caso debe ser superior al mínimo legal del 70%, con rentas que en otro determinado ejercicio hayan sido destinadas en cuantías insuficientes con respecto a dicho porcentaje fijado por el patronato.

Mediante este procedimiento se posibilita que las rentas destinadas a cumplimiento de fines, puedan ser redistribuidas de forma que al menos puedan ser aplicadas en cada ejercicio rentas a cumplimiento de fines que representen al menos el 70% de la base de cálculo constituida por el resultado contable del ejercicio, corregido por los ajustes que se expresan en el artículo 32.1 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre (BOE de 22 de noviembre), y que este porcentaje pueda lograrse a través de aplicaciones de rentas destinadas en el propio ejercicio y, en su caso, con excesos de rentas destinadas de otros ejercicios, dentro del periodo temporal a que se refiere el precepto legal citado.

De esta forma, las diferencias entre los gastos devengados en la actividad propia del ejercicio en relación con el porcentaje fijado como destino de rentas e ingresos en el propio ejercicio (igual o superior al 70% de la base de cálculo), son las rentas pendientes de destinar a cumplimiento de fines, o Rentas destinadas en exceso a cumplimiento de fines, cantidades éstas que son las que destinan a compensar los eventuales casos en que en un ejercicio no se haya alcanzado el porcentaje de recursos fijado que, en forma de gasto devengado en cada ejercicio más las inversiones realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines en el mismo, hayan sido destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Los "gastos de administración", que especifica el artículo 27 de la Ley 50/2002, comprenden tanto los gastos resarcibles a los patronos por razón del desempeño del cargo, como la parte de gastos por naturaleza que sean comunes, que no correspondan a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines. El artículo 33 del Reglamento aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, limita las cuantías anuales de "gastos de administración" a las que resulten de aplicar el 5% de los fondos propios o, alternativamente, el 20% del resultado contable corregido con los ajustes a que se refiere el artículo 32 del citado Reglamento. Las partidas que integran los

“gastos de administración”, se encuentran incluidas en el resultado contable a que se refiere el artículo 32 del Reglamento, y no forman parte de las correcciones que se señalan en el citado precepto reglamentario.

A la capitalización de la Fundación, en forma de incremento de la dotación fundacional o de las reservas, debe destinarse la parte de recursos que no se destinen al cumplimiento de fines, con un máximo del 30% de la base de cálculo del destino de rentas e ingresos, obtenida en la forma expresada en el artículo 32 del citado Reglamento.

La materialización efectiva (aplicación) de estos incrementos debe tener lugar necesariamente en el plazo legal máximo de cuatro años, contados a partir del siguiente al de cierre de cuentas. La materialización de tales incrementos producirá las correspondientes anotaciones contables en el ejercicio siguiente a la adopción del acuerdo del patronato en tal sentido, acuerdo éste que deberá incluirse al tiempo de la aprobación de las cuentas del ejercicio y de la propuesta de distribución del resultado del mismo, y proceder en el caso de incremento de la dotación fundacional, a su inscripción en el Registro de Fundaciones del Departamento, con arreglo a lo establecido en el artículo 5.2 del Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo.

Al 31 de diciembre de 2014, la totalidad de los bienes y derechos que forman el patrimonio de la Fundación están vinculados a fines propios. La dotación fundacional, que consistió en una aportación monetaria, se ha aplicado en su totalidad a los fines de la entidad.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar de los ejercicios 2014 y 2013

	2014	2013
<b>1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO</b>		
Excedente del ejercicio	473.244	1.015.904
Ajustes positivos		
Dotación a la amortización y pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a las actividades propias	9.370.010	11.151.715
Gastos imputados en la cuenta de resultados relacionados con la actividad propia excepto dotaciones y amortizaciones	38.127.666	41.383.454
<b>TOTAL</b>	<b>47.497.676</b>	<b>52.535.169</b>
Ajustes negativos		
Ingresos procedentes de la enajenación de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional o de bienes inmuebles		
Base de cálculo	47.970.920	53.551.073
Renta a destinar	47.970.920	53.551.073
% Renta a destinar	1	1
<b>2. RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>		
Gastos en cumplimiento de fines excepto dotaciones y amortizaciones	38.127.666	41.383.454
Inversiones en cumplimiento de fines:	2.642.275	3.031.266
Fondos propios	728.509	1.055.492
Subvenciones, donaciones y legados	1.913.766	1.975.774
<b>TOTAL recursos aplicados en el ejercicio</b>	<b>40.769.941</b>	<b>44.414.720</b>
<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		
5% de los fondos propios	143.899	120.483
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	9.594.184	10.710.215
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio		
Gastos resarcibles a los patronos		
<b>TOTAL</b>		

Recursos destinados a cumplimiento aplicados en ejercicio

Ejercicio	Base de cálculo	Renta a destinar	Recursos destinados a fines	Recursos en exceso (+) o en defecto (-)
2006	37.654.858	37.654.858	34.716.971	-2.937.887
2007	42.752.305	42.752.305	41.975.059	-3.715.133
2008	47.211.049	47.211.049	50.733.155	-193.027
2009	54.510.432	54.510.432	52.918.072	-1.785.387
2010	56.856.724	56.856.724	65.093.979	6.451.868
2011	55.461.401	55.461.401	62.784.299	13.774.766
2012	52.005.624	52.005.624	49.291.092	11.060.234
2013	53.551.073	53.551.073	44.414.720	1.923.881
2014	47.970.920	47.970.920	40.769.941	-5.227.098

Ejercicio	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total recursos hechos efectivos
2006							37.654.858
2007							42.752.305
2008	193.027						47.211.049
2009	52.725.045	1.785.387					54.510.432
2010		56.856.724					56.856.724
2011			55.461.401				55.461.401
2012				52.005.624			52.005.624
2013					53.551.073		53.551.073
2014						47.970.920	47.970.920

### 23. Actividad de la Fundación

La finalidad de la Fundación es, de acuerdo con la cláusula quinta de sus vigentes Estatutos, el fomento de la investigación oncológica, a través del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, con un conjunto de finalidades particulares del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas que han sido descritas en el apartado 1 de esta memoria.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25.8 de la Ley de Fundaciones 50/2002 de 26 de diciembre, esta Fundación elaboró el Plan de Actuación de 2014 con indicación de las siguientes actividades

#### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Investigación desarrollada por el Programa de Oncología Molecular
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

·

Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo básico del Programa de Oncología Molecular es el de contribuir a descifrar los mecanismos moleculares que controlan la proliferación de las células y la integridad de sus genomas. Para ello los grupos que componen el Programa emplean una variedad de técnicas de genética molecular, incluyendo de forma muy importante la utilización de modelos de ratones

modificados genéticamente, con el objetivo de abordar diferentes aspectos de la división y proliferación celular, siendo la meta última la validación de la importancia de dichos procesos en la progresión de los tumores y la subsiguiente identificación de nuevas dianas de intervención para la terapia del cáncer.

Tras la disolución del Programa de Patología Molecular, el Programa de Oncología Molecular consta de un total de ocho Grupos de Investigación, todos ellos de categoría senior. Las líneas principales de investigación que desarrollaron los Grupos del Programa son las siguientes:

#### Grupo de Supresión Tumoral

- Comprensión de los mecanismos de la supresión tumoral e identificación de nuevos reguladores de la supresión tumoral
- Estudio de la interrelación entre la supresión tumoral y los procesos de envejecimiento
- Análisis de la implicación de los supresores tumorales en la regulación del metabolismo y la protección frente al daño metabólico
- Caracterización de la senescencia celular como un mecanismo de supresión tumoral
- Elucidación de la implicación de los supresores tumorales en la regulación de la plasticidad celular, incluida la reprogramación para generar células pluripotentes inducidas (iPS)

#### Grupo de Telómeros y Telomerasa

- Comprender la biología de los telómeros y la telomerasa mediante la generación de modelos murinos para el estudio de su papel en cáncer y envejecimiento
- Descifrar la relación entre los telómeros y las rutas de reparación del ADN
- Caracterización del papel de la heterocromatina telomérica
- Desarrollo de estrategias para la activación de la telomerasa y su uso en enfermedades degenerativas
- Desarrollo de estrategias de inhibición de los telómeros para bloquear las células cancerosas
- Elucidación del papel de telómeros y telomerasa en la biología de las células madre adultas y en la reprogramación nuclear de células diferenciadas a células madre inducidas (iPS)

#### Grupo de Oncología Experimental

- Desarrollo de modelos tumorales animales que recapitulen la historia natural de las neoplasias humanas inducidas por oncogenes Ras, en particular el adenocarcinoma de pulmón no microcítico y el adenocarcinoma de páncreas
- Análisis, mediante estrategias genéticas, de la función de las quinasas dependientes de ciclinas (Cdks) en el ciclo celular durante la homeostasis y la progresión tumoral
- Estudio de la contribución relativa de las distintas quinasas efectoras de las proteínas Ras a la capacidad proliferativa tanto de células normales como tumorales en modelos in vivo

#### Grupo de Ciclo Celular y Cáncer

- Caracterización de los mecanismos básicos de control del ciclo celular en mamíferos y de las consecuencias fisiopatológicas y terapéuticas de su desregulación
- Identificación y validación de posibles dianas farmacológicas relacionadas con el ciclo celular para el desarrollo de terapias antitumorales dirigidas
- Caracterización de la función de los microRNAs en la biología celular y en el control de la proliferación celular
- Comprensión de los mecanismos por los que las células progenitoras y las células madre tumorales controlan sus propiedad de auto-renovación y proliferación

#### Grupo de Inestabilidad Genómica

- Estudio de cómo las células detectan, señalizan y reparan las rupturas en el ADN asociadas a la replicación
- Desarrollo de modelos celulares y animales para estudiar la funcionalidad de ATR y Chk1, las principales quinasas implicadas en el control del daño al ADN asociado a la replicación



- Estudio de cómo la acumulación de daño en el ADN está asociada con el desarrollo de cáncer y envejecimiento
- Desarrollo de moléculas capaces de inhibir la respuesta de daño al ADN como posibles puntos de partida para desarrollar fármacos antitumorales

## Grupo de Replicación del ADN

- Estudio de proteínas especializadas en el reconocimiento y activación de los orígenes de replicación del ADN humanos
- Caracterización funcional del mecanismo de acción de la helicasa MCM en los orígenes de replicación del ADN
- Desarrollo de modelos animales transgénicos para evaluar la capacidad oncogénica de las proteínas que regulan la replicación del ADN, incluyendo MCM, CDC6 y CDT1
- Papel de los reguladores de la replicación del ADN en las células madre hematopoiéticas

## Grupo de Dinámica Cromosómica

- Análisis de los mecanismos que regulan la fidelidad de la segregación cromosómica mediado por el complejo proteico denominado cohesina
- Papel de las cohesinas en la arquitectura de la cromatina y en la regulación de la expresión génica, y su papel en cáncer y otras patologías
- Estudio de la herencia epigenética de los centrómeros mediada por la variante de la histona H3 CENP-A, y su papel en la segregación cromosómica
- Estudio del papel de las Shugoshinas en la formación del huso acromático

## Grupo de Melanoma

- Estudio de las bases moleculares que sustentan y determinan la iniciación, progresión, metástasis y resistencia a terapia, en melanoma
- Aplicación de nuevos modelos de ratón que permiten el estudio de imagen in vivo de metástasis tumoral para el descubrimiento de genes relevantes en melanoma y el estudio de la respuesta a fármacos
- Análisis de la autofagia y de la dinámica de los endosomas en células normales y cancerosas

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	100	107	176.000	188.320
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

## ACTIVIDAD 2

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	Investigación desarrollada por el Programa de Biología Estructural y Biocomputación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

## Descripción detallada de la actividad prevista.

El Programa se enfoca al estudio y comprensión de los procesos y mecanismos moleculares relacionados con el cáncer. El Programa incorpora aproximaciones de biología estructural y computacional. En particular son objeto de estudio la estructura de complejos moleculares

implicados en el control del ciclo celular, la adhesión celular y la replicación, recombinación y reparación de ADN. Las aproximaciones estructurales se desarrollan en paralelo con otras computacionales destinadas a dilucidar la importancia las mutaciones asociadas al cáncer en éstos y otros sistemas biológicos. El Programa está profundamente involucrado en colaboraciones con otros Programas del CNIO, así como con algunos consorcios internacionales de gran escala como el ICGC (International Cancer Genome Consortium), IHEC (International Human Epigenome Consortium) y el proyecto ENCODE.

Durante 2014 el Programa estará compuesto por un Grupo de Investigación senior, dos Grupos Junior y dos Unidades de Apoyo, además del nodo central del Instituto Nacional de Bioinformática (INB). Las líneas principales de investigación que desarrollarán los Grupos y Unidades del Programa son las siguientes:

#### Grupo de Biología Computacional Estructural

- Estudio de las implicaciones de las mutaciones en genes/proteínas relacionadas con cáncer en las correspondientes estructuras, funciones y redes de interacción
- Desarrollo y aplicación de nuevos métodos y plataformas de software para la extracción, integración y representación de datos genómicos del cáncer, incluyendo el análisis estadístico de información molecular, genómica, epigenómica y fenotípica
- Colaboración en proyectos internacionales de genómica de cáncer en los que se aplican tecnologías analíticas de alto rendimiento
- Construcción de plataformas bioinformáticas para el tratamiento de datos genómicos en el contexto de la medicina personalizada en pacientes de cáncer

#### Grupo Junior de Señalización y Adhesión Celular

- Definición de los mecanismos mediante los cuales el fosfatidilinositol 4,5-bisfosfato (PIP2) induce la activación de Quinasa de Adhesión Focal (FAK)
- Estudio del mecanismo por el cual el PIP3 induce la activación de la serina/treonina quinasa Akt/PKB
- Estudio de los mecanismos que regulan los niveles de los lípidos PIP3/PIP2 en las zonas de adhesión celular mediante fosfatasa específicas (SHIP1, SHIP2)

#### Grupo Junior de Bases Estructurales de la Integridad Genómica

- Elucidación de los mecanismos moleculares que afectan a la integridad del genoma, tales como la producción de nucleótidos de pirimidina, la recombinación del ADN "site-specific" o el mantenimiento de la arquitectura de la cromatina
- Desciframiento de CAD, el complejo enzimático clave en la biosíntesis de nucleótidos de pirimidina
- Estudio de los mecanismos básicos de la recombinación, más allá del estudio de la estructura de la recombinanas V(D)J, incluyendo otros sistemas de traslocación tales como el estudio de la estructura y función de MuB y su unión a ADN

#### Unidad de Espectroscopía y RMN

- Proporcionar acceso a herramientas de espectrometría óptica y tecnologías biofísicas que permiten caracterizar las propiedades biofísicas y las interacciones de macromoléculas biológicas, incluyendo RMN para la caracterización de la estructura, interacciones y dinámica de proteínas
- Identificación y caracterización mediante RMN de la interacción entre proteínas y moléculas pequeñas que pueden representar precursores de fármacos o servir como tool compounds para estudios funcionales o biofísicos
- Caracterización mediante RMN de los perfiles metabólicos de fluidos biológicos, de tejidos intactos obtenidos de modelos animales y de origen humano, y de células en cultivo

#### Unidad de Bioinformática

- Proporcionar apoyo bioinformático personalizado a los investigadores del CNIO mediante servicios de análisis numérico de última generación y computación científica

- Diseño y mantenimiento de las infraestructuras de computación científica que permite el almacenamiento, procesamiento y análisis masivo de datos obtenidos de experimentos de alto rendimiento
- Proporcionar formación en bioinformática a todos los investigadores del CNIO interesados en la interpretación de resultados numéricos complejos

#### Unidad del Instituto Nacional de Bioinformática (INB)

- Generar y proporcionar soluciones bioinformáticas a proyectos de genómica, con particular énfasis en las soluciones relacionadas con la salud, tales como el desarrollo de APPRIS para la anotación de variantes de splicing en proyectos de análisis de genomas.
- Colaboración en actividades de bioinformática a nivel nacional e internacional, apoyando el desarrollo de la bioinformática y la biología computacional en España
- Integrar las actividades de la Unidad en el contexto de la iniciativa ELIXIR (European Infrastructure for Bioinformatics)
- Impartición de cursos, seminarios y talleres en bioinformática

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	48	43	84.480	75.680
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

#### ACTIVIDAD 3

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Investigación desarrollada por el Programa Fundación BBVA-Biología Celular del Cáncer
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo del Programa es estudiar los procesos de progresión tumoral desde una perspectiva molecular y en el conjunto del organismo donde se produce dicho tumor, entendido como un "órgano extrínseco". La investigación de los diferentes Grupos cubre los principales aspectos de la biología celular del cáncer, desde el estudio de las células madre tumorales, a las interacciones entre células cancerosas y células normales del entorno tumoral – tales como los macrófagos y los fibroblastos; así como los mecanismos inflamatorios involucrados, la angiogénesis, la hipoxia, y las vías de adhesión celular, el metabolismo y la metástasis.

Durante el 2014 el programa estará integrado por dos Grupos de Investigación senior y tres Grupos Junior. Las líneas principales de investigación que desarrollarán los Grupos del Programa son las siguientes:

##### Grupo de Genes, Desarrollo y Enfermedad

- Elucidación de relaciones causa-efecto entre la expresión de AP-1 (Fos / Jun), inflamación y cáncer utilizando modelos experimentales de ratones transgénicos
- Desarrollo y caracterización de modelos murinos para el estudio del cáncer y de enfermedades como la osteoporosis, la fibrosis y la psoriasis, y su aplicación a estudios preclínicos

- Utilización de genómica o proteómica para comparar modelos animales de enfermedad con muestras humanas, con el objetivo de identificar nuevas dianas terapéuticas relevantes
- Establecer métodos para la manipulación eficiente y la diferenciación de células madre embrionarias (ES) humanas y de ratón, así como de células pluripotentes inducidas (iPS) humanas, en células de endotelio, hueso y cartílago, para estudios de expresión génica y regeneración tisular

#### Grupo de Carcinogénesis Epitelial

- Estudio de la fisiopatología molecular del cáncer de páncreas, incluyendo los mecanismos moleculares a través de los cuales la transdiferenciación acinal-ductal representa una condición de alto riesgo para el desarrollo del cáncer de páncreas
- Determinación de los mecanismos mediante los cuales las mutaciones en FGFR3 y las alteraciones genéticas en la ruta de PI3K contribuyen a la carcinogénesis del urotelio
- Identificación de nuevos genes involucrados en la progresión del cáncer de vejiga mediante herramientas de secuenciación masiva de exoma
- Estudio de la importancia de las alteraciones genéticas embrionarias (post-zigoto) en el aumento del riesgo de cáncer en el adulto, utilizando modelos animales

#### Grupo Junior de Biología Celular Epitelial

- Comprensión de cómo las interacciones entre células progenitoras contribuyen a la formación y mantenimiento de la arquitectura tisular, incluyendo el estudio del papel que juegan la adhesión celular y los complejos de polaridad en el mantenimiento de la polaridad celular y la arquitectura de la epidermis
- Estudio del papel de las proteínas implicadas en la adhesión celular en la regulación de la migración celular y la inflamación durante la reparación tisular
- Estudio del papel de las células del sistema inmune en el mantenimiento de las células progenitoras de la piel en la homeostasis de la piel y la enfermedad

#### Grupo Junior de Factores de Crecimiento, Nutrientes y Cáncer

- Comprensión de la contribución de factores de crecimiento y nutrientes en el desarrollo de la enfermedad metabólica asociada al cáncer, y la elucidación de los mecanismos moleculares que influyen en los estados fisiopatológicos relacionados
- Descifrar las cascadas de señalización mTOR/S6K1 que integran las señales derivadas de factores de crecimiento y de nutrientes, incluyendo el estudio de nuevos elementos tales como MCRS1 y su posible papel en cáncer
- Análisis de la función, regulación y propiedades oncogénicas de URI, un efecto downstream de esta cascada de señalización, mediante la utilización de modelos murinos experimentales

#### Grupo Junior de Tumores Cerebrales Fundación Seve-Ballesteros

- Estudio de la actividad de supresión tumoral de 53BP1 en Glioblastoma Multiforme
- Análisis de la patogénesis de los gliomas mediada por la promoción de la pluripotencia inducida por el factor de transcripción ELF4 (factor mieloides Elf-1-like)

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	45	43	79.200	75.680
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

## ACTIVIDAD 4

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	Investigación desarrollada por el Programa de Genética del Cáncer Humano
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

## Descripción detallada de la actividad prevista.

El objetivo del Programa es la caracterización genética y citogenética del cáncer humano, con el ánimo de identificar genes y factores exógenos que pueden predisponer al desarrollo de un tumor en determinadas personas y familias, para prevenirlo o identificarlo en fases tempranas. Los Grupos del Programa ofrecen un amplio panel de actividad de investigación traslacional en diferentes aspectos relacionados con el cáncer familiar, las bases genéticas del cáncer esporádico, la caracterización de genes modificadores, el modelado biológico de las reorganizaciones cromosómicas, y la búsqueda de genes que modulan la respuesta individualizada a fármacos. Además el Programa se ha dotado de herramientas de genotipado de alto rendimiento que permiten identificar los genes que participan en enfermedades complejas como el cáncer, y realizar modelos estadísticos para su estudio.

Por otra parte, una de las misiones fundacionales del CNIO es proporcionar tecnologías innovadoras en el ámbito de la oncología al Sistema Nacional de Salud y a la comunidad científica en general. En cumplimiento de esta misión se ha articulado la oferta de una serie de servicios científico-tecnológicos que son llevados a cabo por diversas Unidades de Apoyo y Grupos de Investigación del CNIO, y que se ponen a disposición de usuarios externos al centro. Los servicios ofertados incluyen un amplio panel de tecnologías dirigidas tanto a la investigación como al apoyo diagnóstico y pronóstico del cáncer. El catálogo de servicios disponibles se encuentra accesible en la web del CNIO.

Para el 2014 el Programa constará de tres Grupos de Investigación y tres Unidades de Apoyo. Las líneas principales de investigación que desarrollarán los Grupos y Unidades del Programa son las siguientes:

## Grupo de Genética Humana

- Estudio en profundidad de las bases genéticas de susceptibilidad al cáncer de mama y de ovario tanto familiar como esporádico, que resulten en el descubrimiento de marcadores genéticos asociados con el diagnóstico o el pronóstico
- Mejorar nuestra comprensión de las bases genéticas del cáncer colorectal
- Integración de tecnologías de high-throughput, como por ejemplo la secuenciación masiva de exomas, para la identificación de genes que confieren alta susceptibilidad en familias con síndromes infrecuentes de susceptibilidad a cáncer o con heterogeneidad genética

## Grupo de Cáncer Endocrino Hereditario

- Búsqueda de factores genéticos que confieren susceptibilidad a desarrollar tumores endocrinos
- Identificación de diferencias en transcriptomas, mirnoma, metilomas, ganancias y pérdidas cromosómicas de tumores endocrinos de acuerdo a las características genéticas individuales del paciente
- Definición de factores genéticos relacionados con toxicidad y resistencia a la terapia que reciben estos pacientes

## Grupo de Epidemiología Genética y Molecular

- Identificación de las exposiciones medioambiental y los factores genéticos de susceptibilidad, así como las interacciones gen-gen o gen-medioambiente implicadas en el desarrollo y la progresión del cáncer de vejiga, páncreas y mama

- Estudio de la asociación diferencial de las variantes genéticas en línea germinal y las exposiciones medioambientales con los subfenotipos del cáncer a nivel molecular y “ómico”
- Desarrollar y aplicar herramientas estadísticas e informáticas para generar modelos de riesgo y pronóstico de pacientes con cáncer, combinando datos epidemiológicos y datos derivados de las tecnologías “ómicas”
- Exploración de las estrategias de salud pública y clínica para el control del cáncer usando tests genómicos

#### Unidad de Citogenética Molecular

- Caracterización de marcadores citogenéticos y epigenéticos en leucemias y tumores sólidos
- Generación de modelos celulares de células madre pluripotentes con reordenamientos cromosómicos definidos, como herramientas para el estudio del efecto de estas reordenaciones en la biología de los tumores
- Proporcionar a los investigadores del CNIO y de otros centros acceso a tecnología de citogenética molecular de última generación, incluyendo servicios de análisis de cromosomas en metafase e interfase como apoyo en el diagnóstico, pronóstico y seguimiento de tumores, utilizando técnicas de cariotipado y de hibridación in situ con fluorescencia (FISH) y aCGH, tanto en humano como ratón. Además de las sondas empleadas en los estudios diagnósticos, se desarrollan nuevas sondas contra posibles genes candidatos implicados en el desarrollo y progresión tumoral, y se ofrece al investigador clínico asesoramiento para la interpretación de los datos que permitan un diagnóstico genético integral de la neoplasia.

#### Unidad de Genotipado Humano - CEGEN

- Implementación de nuevas técnicas de análisis de alto rendimiento para el genotipado de polimorfismos de una base (SNPs), detección de variaciones en número de copia (CNVs) e identificación de modificaciones en los patrones de metilación
- Desarrollo de herramientas bioinformáticas que proporcionen soporte para el diseño de estudios, análisis y procesamiento de datos
- Identificación de marcadores farmacogenéticos en drogas antitumorales asociados con efectos adversos y respuesta terapéutica
- Los servicios de la Unidad de Genotipado del CNIO, como parte del Centro Nacional de Genotipado (CEGEN), están a disposición de investigadores de otros centros.

#### Unidad de Cáncer Familiar

- Valoración, prevención e investigación de las formas familiares y hereditarias de cáncer
- La actividad en cáncer familiar trata de dar respuesta a las necesidades de los profesionales que trabajan con pacientes con cáncer, mediante el estudio, selección, evaluación y consejo genético de los pacientes y familias (a través de la Consulta de Cáncer Familiar) y el estudio genético de aquellas personas en las que se sospeche un síndrome de cáncer, desarrollado por los Grupos de Genética Humana, Cáncer Endocrino Hereditario y la Unidad de Cáncer Familiar. Estos grupos trabajan en estrecha colaboración con servicios hospitalarios de Oncología Médica, Endocrinología, Genética, Gastroenterología, Cirugía, Ginecología, etc., para un mejor conocimiento del cáncer familiar y hereditario.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	52	48	91.520	84.480
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

## ACTIVIDAD 5

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	Investigación desarrollada por el Programa de Investigación Clínica
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

## Descripción detallada de la actividad prevista.

Desde su fundación, el CNIO ha tenido como objetivo desarrollar una investigación de excelencia en la lucha contra el cáncer, y el traslado de sus resultados al paciente oncológico. Para materializar este objetivo, el CNIO se plantea para el año 2014 el reto de consolidar el Programa de Investigación Clínica, concebido como un vehículo directo para el traslado del conocimiento generado a la práctica clínica, mediante la realización de ensayos clínicos de fases tempranas, entre otras actividades.

Durante 2014 el Programa estará integrado por tres Unidades de Investigación Clínica y dos Unidades de Apoyo, además de una Unidad de Gestión de Ensayos Clínicos, que coordina las actividades en este ámbito. Por otra parte, el Programa mantiene estrechas colaboraciones con una serie de Unidades Clínicas Asociadas en diversos Hospitales del Sistema Nacional de Salud, tales como el Ramón y Cajal, La Paz, el Niño Jesús y la Fundación Jiménez Díaz, así como con el Hospital de Madrid.

Las líneas principales de investigación que desarrollarán las Unidades del Programa son las siguientes:

## Unidad de Investigación Clínica de Tumores Digestivos

- Diseñar, conducir y analizar ensayos clínicos tempranos con nuevos fármacos antitumorales en pacientes con tumores del tracto gastrointestinal
- Desarrollar un plan de tratamiento personalizado en pacientes con tumores del tracto gastrointestinal
- Desarrollar y caracterizar modelos de ratones "Avatar" basados en xenoinjertos de pacientes con neoplasias del tracto gastrointestinal y otros tipos de tumores como plataforma para el cribado de fármacos, el desarrollo de combinaciones de fármacos, el descubrimiento de nuevos biomarcadores y la medicina personalizada

## Unidad de Investigación Clínica de Cáncer de Mama

- Determinación de los mecanismos de reprogramación tumoral que expliquen su capacidad de evadirse de las terapias dirigidas
- Análisis de grandes colecciones de muestras de tumores de mama mediante diversas plataformas de high-throughput para definir subgrupos de pacientes con significación clínica (respuesta o resistencia a agentes específicos)
- Diseño de ensayos clínicos "concept-driven" y dirigidos a poblaciones de pacientes de cáncer de mama definidos por biomarcadores

## Unidad de Investigación Clínica de Cáncer de Próstata y Tumores Genitourinarios

- Caracterizar el papel de la inestabilidad cromosómica y las deficiencias en los sistemas de reparación de ADN en la progresión del cáncer de próstata y la resistencia a la castración
- Gestionar los pacientes de manera individualizada implementando la caracterización molecular a partir de células tumorales circulantes y utilizando otros nuevos biomarcadores en sangre como métodos menos invasivos y más reproducibles
- Desarrollar ensayos clínicos tempranos con nuevos agentes en pacientes con estos tipos de tumores.

## Unidad de Bioinformática Traslacional

- Desarrollar nuevas técnicas computacionales para la integración de los aspectos patológicos de los tumores con los datos multidimensionales derivados de la genómica
- Aplicar estas nuevas metodologías para identificar nuevas dianas terapéuticas y biomarcadores de la respuesta de los pacientes

## Unidad de Diagnóstico Molecular

- Apoyar la investigación clínica del CNIO con pruebas robustas de diagnóstico molecular en la detección precoz del cáncer y en el seguimiento de la respuesta de los pacientes a su tratamiento
- Desarrollar, implementar, estandarizar y facilitar las últimas tecnologías y metodologías en el ámbito del diagnóstico molecular que permitan mejorar costes, fiabilidad y flexibilidad
- Difundir y ofertar las rutinas moleculares de apoyo al diagnóstico oncológico a medida que se implementan, mediante la acogida y formación del personal clínico de los hospitales del Sistema Nacional de Salud
- Además, la Unidad de Diagnóstico Molecular pone a disposición de los profesionales médicos del Sistema Nacional de Salud una amplia variedad de pruebas moleculares de alta sensibilidad y especificidad para determinar alteraciones en las secuencias o cambios en los niveles de expresión de genes cruciales involucrados en cáncer. Los servicios ofertados permiten mejorar la precocidad del diagnóstico, la detección de la enfermedad mínima residual en pacientes que muestran remisión clínica, el seguimiento de la respuesta al tratamiento y la toma de decisiones entre diferentes opciones terapéuticas.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	29	33	51.040	58.080
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

## ACTIVIDAD 6

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión de muestras biológicas de origen humano por el Biobanco
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

## Descripción detallada de la actividad prevista.

El acceso a muestras biológicas de origen humano y sus datos asociados es uno de los principales cuellos de botella en investigación biomédica. Hasta 2012, la Unidad de Banco de Tumores del CNIO proporcionaba estas muestras a los investigadores del CNIO a través de las Red Nacional de Bancos de Tumores promovida por el propio centro y la Red Nacional de Biobancos (AES 2010-2013), esta última coordinada desde el CNIO.

Tras la introducción de la nueva legislación sobre biobancos (RD1716/2011, entre otros) la Unidad de Banco de Tumores cesó sus actividades y se ha transformado en el actual Biobanco del CNIO, que depende desde el punto de vista organizativo de la Vicedirección de Investigación Traslacional.



Las principales actividades del Biobanco son las siguientes:

- Proporcionar muestras de tumores y sus datos asociados a grupos de investigación del CNIO y de otras instituciones
- Ofrecer servicios de gestión de muestras a los investigadores del CNIO que trabajan con muestras de origen humano
- Ofrecer consejo técnico y ético a grupos de investigación del CNIO y externos, redes cooperativas y ensayos clínicos
- Promover una estrategia armonizada a las actividades del Biobanco mediante la coordinación de la Red Nacional de Biobancos (AES 2014-2017)
- Apoyo a proyectos de investigación del centro (estudio histopatológico)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	5	7.040	8.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

#### ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Apoyo y soporte científico y tecnológico desde el Programa de Biotecnología
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Programa de Biotecnología tiene como misión fundamental el desarrollo, implementación y validación de nuevas tecnologías y herramientas biotecnológicas de aplicación en la investigación en oncología, mediante las cuales se proporciona apoyo científico y técnico a los grupos de investigación del CNIO. Además, el Programa desarrolla sus propios productos y tecnologías de investigación aplicadas a modelos de cáncer, a través de proyectos con financiación tanto externa como interna.

El Programa contará en 2014 con 9 Unidades, que cubren las principales herramientas y disciplinas relacionadas con la biotecnología de utilidad en la investigación biomédica. El año 2014 se prevé como un año dedicado fundamentalmente a la consolidación de las Unidades y de las tecnologías disponibles en el centro. Los servicios más relevantes ofrecidos por estas Unidades a los Grupos de Investigación son los siguientes:

Unidad de Genómica

- Secuenciación capilar automatizada de DNA (método Sanger)
- Secuenciación masiva de DNA (preparación de librerías de exomas, RNAseq, ChIP-seq)
- Análisis de microarrays de DNA
- Genotipado de ratones transgénicos mediante qPCR con sondas TaqMan

Unidad de Proteómica

- Identificación de proteínas por espectrometría de masas
- Estudios de proteómica cuantitativa no dirigida (iTRAQ, SILAC, etc.) y dirigida (SRM)
- Estudios de análisis de fosfopéptidos
- Estudios de interacciones entre proteínas
- Producción y purificación de proteínas recombinantes utilizando diversos sistemas de expresión (E. coli, baculovirus, células de mamíferos)

## Unidad de Anticuerpos Monoclonales

- Producción, caracterización y validación de anticuerpos monoclonales
- Test de detección de Mycoplasma para el control de cultivos celulares

## Unidad de Ratones Transgénicos

- Generación de ratones transgénicos mediante “gene targeting” o por inyección en pronúcleos
- Criopreservación de líneas de ratones modificados genéticamente
- Rederivación de líneas de ratones transgénicos para su introducción en la barrera SPF del animalario
- Manipulación de células embrionarias de ratón y de células pluripotentes inducidas (iPS)

## Unidad de Animalario

- Estabulación de ratones bajo condiciones de barrera libre de gérmenes (SPF)
- Cría de líneas de ratones incluyendo líneas de ratones transgénicos
- Apoyo técnico y formación en protocolos de experimentación animal
- Consejo veterinario y supervisión de la salud y bienestar animal de los ratones del animalario
- Mantenimiento y suministro de líneas de ratones “tool”

## Unidad de Imagen Molecular

- Apoyo en el diseño de experimento utilizando tecnologías de imagen molecular no invasiva en modelos de ratón y en ensayos clínicos
- Adquisición y análisis de imágenes multimodal (PET, CT, ecografía, imagen óptica)

## Unidad de Histopatología

- Preparación de bloques de parafina a partir de tejidos fijados de origen murino o líneas celulares, y secciones al microtomo para análisis al microscopio
- Técnicas de histoquímica e inmunohistoquímica sobre tejidos de origen humano y murino, así como en modelos de xenoinjertos
- Hibridación in situ cromogénica (CISH)
- Microdissección por láser, digitalización de preparaciones

## Unidad de Citometría de Flujo

- Entrenamiento y asistencia a usuarios de citómetros de flujo analíticos y plataformas de análisis de datos
- Separación celular por FACS incluyendo muestras humanas en condiciones de seguridad biológica de tipo II
- Detección de citoquinas en formato multiplex (Cytometric Bead Array)

## Unidad de Microscopía Confocal

- Apoyo técnico y científico en microscopía de fluorescencia y confocal avanzada
- Desarrollo de rutinas de análisis de imágenes a medida
- Formación en el manejo de paquetes de análisis de imágenes (Definiens, etc.)
- Plataforma de high content screening (Opera)

Por otra parte, el Programa de Biotecnología pone sus tecnologías innovadoras a disposición de los profesionales del Sistema Nacional de Salud y a la comunidad científica en general. Los servicios ofertados incluyen un amplio panel de tecnologías dirigidas tanto a la investigación como al apoyo diagnóstico y pronóstico del cáncer, según se describe en la página web del CNIO. Las actividades que se realizarán en este ámbito durante el 2014 por parte del Programa son las siguientes:

- Genómica: la Unidad ofrece a los investigadores de otros centros servicios de secuenciación automática Sanger mediante el sistema de electroforesis multicapilar ABI 3730. Además, también se ofrecen servicios de análisis de expresión génica con microarrays de ADN Agilent, disponibles para una variedad de organismos y aplicaciones.
- Histopatología: La Unidad ofrece una amplia gama de servicios para muestras tanto de tejido humano como murino, que incluyen el procesado, inclusión y corte de los tejidos en parafina, la realización de tinciones histológicas, así como tinciones inmunohistoquímicas para el diagnóstico y la investigación, la puesta a punto de anticuerpos, hibridación in situ (incluyendo microRNAs), la preparación de microarrays de tejidos, la digitalización y el análisis de imagen, así como servicios de microdissección por láser.
- Anticuerpos Monoclonales: La Unidad ofrece acceso a un vasto catálogo de anticuerpos de alta calidad, bien caracterizados y validados, contra antígenos tanto humanos como murinos. Además, ofrece servicios de producción de anticuerpos a usuarios externos.
- El resto de Unidades del Programa de Biotecnología ofrecen igualmente acceso a su cartera de servicios a investigadores de otros centros.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	37	38	65.120	66.880
Personal con contrato de servicios	35			
Personal voluntario				

## ACTIVIDAD 8

## A) Identificación.

Denominación de la actividad	Descubrimiento y desarrollo de nuevos candidatos a fármacos antitumorales en el Programa de Terapias Experimentales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

## Descripción detallada de la actividad prevista.

La misión principal del Programa de Terapias Experimentales es generar y apoyar proyectos de descubrimiento y desarrollo de fármacos antitumorales derivados de la investigación de los grupos del CNIO, así como proyectos en colaboración con instituciones y empresas donde el CNIO, además de recibir financiación, obtenga una parte de la propiedad intelectual derivada de dichos proyectos. Durante el 2014 el Programa centrará sus actividades en los siguientes proyectos:

- Inhibidores selectivos de PIM y duales/triples PIM-PI3K (mTOR). Este proyecto fue licenciado durante 2013 a Inflection Biosciences Ltd. Actualmente el Programa está asesorando a esta compañía para el mejor posicionamiento de los productos.
- Inhibidores de PI3K. Se trata de un proyecto con productos avanzados de perfil "Best in Class" en fase de búsqueda de potenciales licenciarios. A finales de 2013 se recibió una oferta por parte del Instituto de Biotecnología de Flandes (VIB) para licenciar el proyecto, pero no se llegó a cerrar un acuerdo. Los productos obtenidos en el proyecto han sido también evaluados en modelos preclínicos de obesidad, en colaboración con el Dr. Serrano. Los resultados han sido muy positivos y actualmente el producto ETP-444 está siendo probado en primates. Esta nueva indicación "First in Class" ha suscitado el interés de una compañía biotecnológica española, con la que se han iniciado conversaciones para licenciar los derechos de desarrollo y comercialización del proyecto.
- Inhibidores de ATR. Este proyecto, en colaboración con el Dr. Fernández-Capetillo, también fue progresado hasta prueba de concepto in vivo, aportando el Programa dos nuevas series químicas de inhibidores. El proyecto ha sido licenciado a la multinacional

Merck para su desarrollo. Las condiciones del acuerdo recogen el pago de 220.000€ para financiar actividades de investigación en el Programa y el Grupo de Inestabilidad Genómica durante el 2014, así como una serie de pagos por hitos en los próximos años, que podrían llegar a un total de 19M € si los productos progresan con éxito en las fases clínicas.

- Inhibidores de MASTL. El proyecto, en colaboración con el Dr. Malumbres, se encuentra en fase de evaluación de hits tras realizar en 2013 un cribado de unos 5.000 compuestos. Durante este año el objetivo es validar estos hits, así como el desarrollo de un ensayo bioquímico con el enzima aislada para realizar una campaña de screening más amplia.
- Inhibidores de CDK8. Este proyecto se clasifica dentro de la etapa hit-to-lead y tiene un perfil "First in Class". El Programa planea abordar la validación de esta diana en cáncer y reprogramación celular, en un proyecto asesorado por el Dr. Serrano que ha sido presentado al Plan Nacional Retos 2013. Durante 2014 se progresarán los hits disponibles hasta obtener productos más avanzados susceptibles de ser sometidos a prueba de concepto in vivo durante 2015, para su potencial licenciamiento en ese periodo.
- Inhibidores de TRF1. Este innovador proyecto, liderado por la Dra. Blasco, cuenta con la validación genética de esta diana basada un modelo de ratón transgénico. Se ha puesto a punto un ensayo de screening que ha servido para ensayar una colección de productos del Programa, permitiendo la identificación de varios hits. El Programa está colaborando en la validación y optimización de esas moléculas, trabajo que se prolongará durante 2014.
- Además, el Programa está colaborando con el Dr. Serrano en proyectos relacionados con reprogramación celular y "nuclear dysruption", aportando "tool compounds". También se ha llevado a cabo un ensayo virtual sobre una endonucleasa (MUS81), en colaboración con el Dr. Fernández-Capetillo. En 2014 se espera poner a punto un ensayo, la síntesis de los 10 productos más interesantes obtenidos en el cribado virtual, y su ensayo experimental.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>58.080</b>	<b>58.080</b>
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

#### ACTIVIDAD 9

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión Científica de la investigación del CNIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	10	19.360	17.600
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

La gestión científica del Centro se desarrolla a través de los siguientes departamentos:

La Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) del CNIO tiene como misión actuar de propulsor de los resultados de la investigación desde el laboratorio hacia el desarrollo comercial de productos y servicios para el tratamiento del cáncer en beneficio de los pacientes y la consiguiente promoción de los avances científicos y sanitarios en el sistema de salud. Para dar cumplimiento a su misión las actuaciones de la oficina se centran tanto en la vertiente interna como en la externa, según se describe a continuación.

- Fomento de la formación y cultura de la Innovación
- Prospección de los desarrollos científicos del CNIO.
- Generación y gestión de proyectos de transferencia. Gestión de acuerdos que atañan a la propiedad industrial e intelectual del CNIO.
- Gestión de la cartera de patentes. Elaboración e implementación del uso de Guías y Manuales de Prácticas en Transferencia de Tecnología.
- Establecimiento de alianzas con la industria y agentes promotores de transferencia. La conversión Promoción y comercialización de los activos de propiedad intelectual e industrial del CNIO

El objetivo del Departamento de organización de Programas de Formación consiste en el desarrollo de programas docentes, dirigidos a concretar el compromiso de formación de la próxima generación de investigadores y médicos, y como elemento de atracción de talento al centro. Estos programas van desde la formación profesional hasta estancias de posgrado y posresidencia, lo cual es un indicador de la dimensión global de su actividad enfocada hacia la formación especializada.

Se señalan, a continuación, los apartados que compondrán la actividad de formación del CNIO para 2014: Programas de doctorado, estancias posdoctorales, Programa de Patología Molecular para Médicos Residentes, Programa de Formación en Cáncer Familiar para MIR, BIR y FIR, participación en Másteres y Programa de estancias cortas de científicos visitantes.

Cada año el CNIO organiza una serie de eventos de gran relevancia científica en el ámbito de la oncología a través del Departamento de organización de Eventos. Se llevan a cabo reuniones y conferencias, a nivel internacional y nacional, que sirven como foro para el intercambio de ideas en los campos de la investigación oncológica básica y aplicada. El objetivo para este año es mantener la oferta formativa en respuesta a la gran demanda en el campo oncológico, pero manteniendo la actividad dentro del estrecho margen que la situación presupuestaria permite mediante la celebración de reuniones científicas, cursos y seminarios.

La Oficina de Proyectos del CNIO está formada por un equipo que realiza todo el apoyo administrativo y de gestión a los investigadores en la búsqueda y consecución de financiación competitiva.

Actualmente la Oficina de Proyectos gestiona unos 140 proyectos financiados a través de convocatorias nacionales e internacionales, con un gran volumen de tareas, actividades y documentación. Las principales actividades que se desarrollan son las siguientes:

- Búsqueda de fuentes de financiación y convocatorias y su difusión.
- Asesoramiento a investigadores en la preparación de propuestas de proyectos
- Asegurar la entrega correcta de la documentación e información en tiempo y forma
- Coordinación con otros departamentos de la puesta en marcha de los proyectos concedidos y habilitar de forma correcta el presupuesto otorgado
- Apoyo en la gestión económica y técnica durante la ejecución del proyecto: control gastos financiables, solicitud de cambios presupuestarios, revisión justificación económica.
- Coordinación de las justificaciones científico técnicas
- Interlocución entre todos los agentes implicados: investigadores, departamento de administración-entidades financiadoras.

La Biblioteca es responsable de la gestión de la colección de monografías y revistas científicas que hay en el CNIO y provee a los científicos del CNIO de acceso electrónico a más de 300 revistas científicas. A través de bases de datos tales como PubMed, WOK y otras es posible acceder al texto completo de los artículos publicados en revistas bajo suscripción. Además, la Biblioteca desarrolla una serie de funciones y actividades, que se indican a continuación:

- Proporcionar artículos u otros materiales bibliográficos no disponibles directamente para el investigador, mediante la interacción con otras bibliotecas y fuentes de información
- Gestionar las suscripciones a revistas electrónicas y las compras de libros
- Proporcionar información a los usuarios sobre los diferentes recursos a los que tienen acceso, así como catálogos o base de datos científicas.
- Gestionar la sala de lectura de la Biblioteca y los recursos disponibles en dicha sala

Por otra parte, la Oficina de Publicaciones Científicas, trabaja en estrecha asociación con otros departamentos del CNIO, prestando apoyo en la preparación de publicaciones institucionales de divulgación científica del CNIO, dirigidas tanto a un público en general como específico, en las diferentes etapas por las que éstas atraviesan: edición, diseño, publicación y producción. En concreto, las actividades de esta Oficina son las siguientes:

- La edición de textos para la elaboración de publicaciones institucionales del CNIO, dirigidas al público en general y especializado, así como la coordinación de actividades relacionadas con el diseño y producción de dichas publicaciones (e.g. Scientific Report)
- La escritura de textos para la publicación de folletos de divulgación científica del CNIO, así como la coordinación de actividades relacionadas con su diseño y producción
- Edición de notas de prensa en inglés
- Elaboración de folletos para el público en general en inglés
- Apoyo en la preparación y edición de documentos, normas y regulaciones internas (en inglés)
- Apoyo en la preparación de textos científicos para entidades financiadoras

El objetivo del Departamento de Comunicación consiste en acercar la ciencia a la sociedad en general, gestores científicos, mecenas dispuestos a colaborar estrechamente con la investigación de excelencia y otros grupos de interés

Las líneas de trabajo se continuarán sustentando en la estrecha relación y diálogo con los investigadores para la elaboración de comunicados de prensa, así como en las relaciones con medios de comunicación, periodistas y profesionales de la información nacionales e internacionales. También se continuará trabajando de forma activa en la búsqueda de nuevos mensajes estratégicos que sirvan para aumentar la visibilidad del centro, y en el apoyo a las actividades de divulgación destinadas a mejorar la cultura científica de la sociedad y el fomento de las vocaciones científicas entre los más jóvenes.

Una de las prioridades del centro es despertar conciencias entre el público en general y hacerles partícipes directos de la importancia de la investigación y de sus beneficios para la sociedad. En esta línea, el CNIO se propone trabajar en el 2014 de la mano de ATRESMEDIA, el principal grupo de comunicación en España, para realizar una campaña de mecenazgo científico sin precedentes en el país. Este tipo de actuaciones representan una importante fuente de financiación para la investigación en otros países, especialmente los anglosajones, donde hay mayor tradición; en España servirá de experiencia piloto, al margen de otras iniciativas de menor envergadura. Los fondos recaudados irán destinados íntegramente a la investigación oncológica realizada en el propio CNIO.

Así mismo, el CNIO ha iniciado conversaciones con medios de comunicación para la creación de Workshops de periodismo científico, dirigidos a periodistas, científicos y todos aquellos comprometidos con la comunicación de la ciencia. El objetivo fundamental es establecer lazos entre la ciencia y el periodismo como herramienta para mejorar e impulsar la cultura y difusión de la ciencia en España.

#### ACTIVIDAD 10

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Administración y Servicios Generales del CNIO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las actividades contempladas en este apartado son de carácter transversal y no imputable directamente a un proyecto o actividad concreto, y están realizadas por el personal de los Departamentos de Administración del CNIO (Financiero, Compras y Logística, Personal, Gestión Técnica, Seguridad, Sistemas de Información). Todas estas actividades se desarrollan bajo un modelo de gestión centrado en el científico como cliente de servicios, productos y procesos, y que permita mejorar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles. Los recursos dedicados a administración no suponen un porcentaje superior al 10% del total.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	25	25	44.000	44.000
Personal con contrato de servicios				

El Departamento de Personal, tiene asignadas diversas funciones entre las que cabe mencionar: la confección de la nómina mensual de los trabajadores, el mantenimiento de la información de la estructura del Centro, el control de las incidencias en materia laboral (bajas, permisos, excedencias...) así como la contratación de personal. Así mismo supervisa y gestiona los proyectos, tanto de financiación externa como interna, que mantienen personal adscrito para su ejecución. Igualmente mantiene actualizados los datos de cotizaciones a la Seguridad Social, tanto por cuenta del trabajador como del propio centro, así como los relativos a las retenciones a cuenta practicadas por la Hacienda Pública.

El Departamento Técnico vela por el funcionamiento óptimo de todas las instalaciones técnicas del centro, cuidando que las instalaciones funcionen con la mayor fiabilidad y disponibilidad posible. Entre sus cometidos principales destacan gestionar el ordenamiento de los espacios, siguiendo para ello las directrices marcadas por la Dirección y la Gerencia así como la coordinación de las reformas de adecuación de instalaciones a las tecnologías más adecuadas para el Centro.

Los departamentos subordinados a la Dirección Técnica son

- Bioseguridad y Prevención
- Instrumentación
- Mantenimiento de infraestructuras

El Departamento Financiero es responsable del adecuado cumplimiento de las obligaciones contables, fiscales y legales del Centro y contribuye al incremento de la efectividad y eficiencia de la gestión mediante la prestación de servicios administrativos. Entre sus principales funciones cabría destacar:

- Dirigir, coordinar y controlar las operaciones contables de la Institución estableciendo los procedimientos necesarios para ello.
- Elaborar y remitir a la autoridad competente los Estados Financieros de la Fundación y otros informes económicos demostrativos de su situación financiera.
- Realizar las acciones y operaciones necesarias en el ámbito de la Tesorería:
  - Proyectando y controlando los ingresos de la Fundación, la aportación de los Presupuestos Generales del Estado, de otras instituciones financiadoras a través de donaciones, subvenciones y legados y en distinta medida la percepción de ingresos por venta de servicios.
  - Ejecutando los procesos de pago a proveedores de bienes y servicios y otros específicos como la liquidación de gastos a empleados o reembolso de gastos a ponentes invitados.
- Gestionar la facturación al exterior de los servicios realizados por determinados Programas del Centro y de otros ingresos derivados de contratos de colaboración y de patrocinio.
- Tutelar y controlar la adecuada ejecución presupuestaria de los proyectos asignados al Centro.
- Aportar en tiempo y forma, la información económica requerida por las Instituciones Financiadoras, ya sean públicas o privadas.

Por último, el departamento es el interlocutor de la IGAE (Intervención General de la Administración del Estado) en todas las cuestiones relacionadas con la Auditoría de Cuentas, de la Administración Tributaria en lo relativo a impuestos y del Instituto Nacional de Estadística en relación a la información económica y de gestión.

El Departamento de Sistemas tiene como cometido principal asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos del Centro, garantizando en todo momento un servicio plenamente operativo. Suministra y gestiona las cuentas de correo electrónico que permiten acceder a los sistemas del Centro desde cualquier ordenador conectado a la red, así como la gestión y mantenimiento de la página web de la Fundación.

El Departamento de Compras y Logística del Centro gestiona la adquisición de bienes y servicios para el CNIO de una manera eficiente en lo referente a precio, calidad y servicio. Entre sus principales funciones cabría destacar:

- Identificar fuentes de suministro de bienes y servicios
- Solicitar ofertas y negociar precios y condiciones con proveedores y contratistas.
- Emitir y activar órdenes de compra
- Promover Solicitudes de Oferta y Procedimientos para bienes y servicios que superen el umbral de 18.000 €
- Realizar evaluaciones periódicas de proveedores
- Analizar, planificar y comprar los materiales almacenables
- Recepcionar, almacenar y distribuir materiales y muestras, así como controlar las existencias disponibles
- Coordinar los servicios de transporte
- Gestionar la devolución de materiales

La Dirección de Gestión Extramural es responsable de coordinar todos los aspectos relativos a la planificación y gestión de recursos humanos, económicos y financieros de las diferentes Unidades de investigación que realizan sus funciones fuera de la sede principal del Centro, como son las situadas en el Hospital Universitario de Fuenlabrada y en el Hospital de Madrid, y cualquier otra que pudiera surgir en el futuro. Entre sus principales funciones cabría destacar:

- Dar soporte activo a los científicos extramurales del Centro en aspectos organizativos, operacionales y de gestión, así como a los proyectos del Programa de Investigación Clínica y Unidades asociadas
- Preparación de proyectos que permitan el establecimiento y el mantenimiento de relaciones de carácter institucional, con personas y empresas del sector farmacéutico, consideradas de interés para el desarrollo de la actividad del Programa de Investigación Clínica
- Evaluar y optimizar los procesos relacionados con los servicios de apoyo que prestan las distintas Unidades del Programa, asegurando que se mantiene en todo momento la calidad del servicio, los tiempos de respuesta previstos, y proporcionando soluciones a los problemas que aparezcan
- Supervisar la Unidad de Ensayos Clínicos
- Servir de enlace con las instituciones hospitalarias asociadas al Programa de Investigación Clínica

El Área de SAP del CNIO se responsabiliza principalmente del mantenimiento evolutivo de los procesos sobre SAP, que se traduce en la implantación de nuevas funcionalidades encaminadas a integrar departamentos en dicha aplicación, así como del mantenimiento correctivo de los procesos. El entorno en que presta sus servicios está formado principalmente por:

- Planificación de Recursos de la Empresa, basado en el producto SAP ® R/3 Enterprise para la gestión interna.
- Portal de compras, con la aplicación Supplier Relationship Management SRM
- Integración con otras aplicaciones a través de la Intranet (absentismos, gestión de gastos y viajes, compras, control presupuestario, etc.)



El Centro dispone en la actualidad de diversos módulos de SAP R/3 integrados, que conforman el grupo de aplicaciones de gestión interna del área de Administración. Las áreas en las que se han desarrollado aplicaciones son las siguientes: Finanzas, Compras y Logística, Recursos Humanos y Gestión Documental.

#### Recursos Económicos empleados por la entidad

Gastos/inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	302.000	265.559
Aprovisionamientos	8.918.000	8.447.901
Gastos de personal	16.701.000	17.152.101
Otros gastos de explotación	10.660.000	10.760.784
Amortización del Inmovilizado	9.250.000	9.170.449
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		404.439
Gastos financieros	1.165.000	1.237.100
Diferencias de cambio	40.000	59.343
Subtotal gastos	47.036.000	47.497.676
Adquisiciones de Inmovilizado	3.600.000	2.642.275
Cancelación deuda no comercial	4.711.000	4.681.579
Subtotal recursos	8.311.000	7.323.854
TOTAL	55.347.000	54.821.530

#### Recursos Económicos obtenidos por la entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	478.000	378.206
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	5.855.000	5.499.898
Subvenciones del sector público	38.923.000	38.778.283
Aportaciones privadas	2.695.000	3.314.533
TOTAL Ingresos	47.951.000	47.970.920

#### Otros recursos Económicos obtenidos por la entidad

Otros recursos	Previsto	Realizado
Tesorería	6.680.000	5.692.764
Subvención de capital	1.631.000	1.631.090
TOTAL otros recursos	8.311.000	7.323.854

## Recursos económicos totales empleados por la entidad: Plan Actuación 2014

	Actividad 1 Oncología Molecular	Actividad 2 Biología Estructural y Biocomputación	Actividad 3 Fundación BBVA-CNIO de Biología Celular del Cáncer	Actividad 4 Genética del Cáncer Humano	Actividad 5 Investigación Clínica	Actividad 6 Biobanco	Actividad 7 Biotecnología	Actividad 8 Terapias Experimentales	Actividad 9 Gestión Científica	Actividad 10 Administración	No imputados Grupo de Células Troncales	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	178.000	18.000	51.000	54.000	1.000							302.000
Aprovisionamientos	1.450.000	310.000	648.000	888.000	1.558.000	160.000	2.839.000	615.000			450.000	8.918.000
Gastos de personal	3.564.000	2.077.000	1.935.000	1.800.000	1.178.000	209.000	1.790.000	1.724.000	611.000	1.268.000	545.000	16.701.000
Otros gastos de explotación	1.547.000	935.000	1.068.000	878.000	661.000	329.000	3.091.000	670.000	709.000	702.000	70.000	10.660.000
Amortización del Inmovilizado	1.145.000	957.000	660.000	466.000	625.000	231.000	2.207.000	2.640.000	21.000	178.000	120.000	9.250.000
Deterioro y resultado por enajenación del Inmovilizado												
Gastos financieros								1.123.000		42.000		1.165.000
Diferencias de cambio										40.000		40.000
Subtotal gastos	7.884.000	4.297.000	4.362.000	4.086.000	4.023.000	929.000	9.927.000	6.772.000	1.341.000	2.230.000	1.185.000	47.036.000
Adquisiciones de Inmovilizado	486.000	468.000	363.000	209.000	177.000	121.000	828.000	388.000	40.000	475.000	45.000	3.600.000
Cancelación deuda no comercial					849.000			3.729.000		133.000		4.711.000
Subtotal recursos	486.000	468.000	363.000	209.000	1.026.000	121.000	828.000	4.117.000	40.000	608.000	45.000	8.311.000
TOTAL	8.370.000	4.765.000	4.725.000	4.295.000	5.049.000	1.050.000	10.755.000	10.889.000	1.381.000	2.838.000	1.230.000	55.347.000

## Recursos económicos totales empleados por la entidad 2014

	Actividad 1 Oncología Molecular	Actividad 2 Biología Estructural y Biocomputación	Actividad 3 Fundación BBVA-CNIO de Biología Celular del Cáncer	Actividad 4 Genética del Cáncer Humano	Actividad 5 Investigación Clínica	Actividad 6 Biobanco	Actividad 7 Biotecnología	Actividad 8 Terapias Experimentales	Actividad 9 Gestión Científica	Actividad 10 Administración	No imputados Grupo de Células Troncales	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	152.530	16.814	45.419	48.727	1.665		336	68				265.559
Aprovisionamientos	1.483.183	299.724	610.637	1.066.535	809.214	29.079	2.828.436	800.163			520.930	8.447.901
Gastos de personal	3.676.560	1.939.477	1.945.292	1.766.954	1.184.827	206.930	1.807.877	1.789.214	667.818	1.782.392	384.760	17.152.101
Otros gastos de explotación	1.666.168	934.923	1.034.175	857.828	778.213	38.657	3.388.524	740.288	537.009	732.770	52.229	10.760.784
Amortización del Inmovilizado	1.214.967	957.638	588.886	471.255	720.843	89.938	2.408.761	2.366.738	23.545	146.121	181.757	9.170.449
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	2.069	-2.559	4.242		11.260		646	388.781				404.439
Gastos financieros	13.545	1.864	2.407	18.617	1.109		28.867	1.121.794		48.897		1.237.100
Diferencias de cambio										59.343		59.343
Subtotal gastos	8.209.022	4.147.881	4.231.058	4.229.916	3.507.131	364.604	10.463.447	7.207.046	1.228.372	2.769.523	1.139.676	47.487.676
Adquisiciones de Inmovilizado	403.575	355.360	233.404	216.749	204.301	42.924	615.554	340.461	47.776	178.942	3.229	2.642.275
Cancelación deuda no comercial					848.705			3.699.543		133.331		4.681.579
Subtotal recursos	403.575	355.360	233.404	216.749	1.053.006	42.924	615.554	4.040.004	47.776	312.273	3.229	7.323.854
TOTAL	8.612.597	4.503.241	4.464.462	4.446.665	4.560.137	407.528	11.079.001	11.247.050	1.276.148	3.081.796	1.142.905	54.821.530

Convenios tramitados en 2014 y 2015

Adenda al Convenio de Colaboración de fecha 11 de febrero de 2013 entre el CNIO y la Fundación "La Caixa"

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación La Caixa
- Objeto: Modificar el Convenio de colaboración sobre la relación con el personal investigador en formación, pasando de un modelo de dos años de beca seguidos de dos años de contrato, a un modelo de cuatro años de contrato.
- Fecha de Firma: 08/01/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio entre la Universidad de Zaragoza y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Universidad de Zaragoza
- Objeto: Convenio de cooperación educativa.
- Fecha de Firma: 06/02/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio entre la Universidad de Barcelona y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Universidad de Barcelona
- Objeto: Convenio de cooperación educativa.
- Fecha de Firma: 06/02/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio entre el Centro Profesional Europeo de Madrid y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Centro Profesional Europeo de Madrid
- Objeto: Convenio de colaboración educativa.
- Fecha de Firma: 07/02/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio específico de colaboración entre la Fundación Instituto Roche y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Instituto Roche
- Objeto: Acuerdo específico para Programa Formativo sobre cáncer hereditario.
- Fecha de Firma: 03/04/2014
- Impacto económico: 30.000 €

Convenio de colaboración Fundación Banco Santander-Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Banco Santander
- Objeto: regular el desarrollo del Programa Posdoctoral Fundación Banco Santander-CNIO para científicos procedentes de UK o de EEUU y participar en otras actividades formativas como financiar la inscripción en el curso del IE Business School.
- Fecha de Firma: 06/05/2014
- Impacto económico: 100.000 €

Anexos al Convenio suscrito entre la Universidad Complutense de Madrid y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Universidad Complutense de Madrid
- Objeto: anexo específico, incorporado al convenio suscrito entre la UCM y el CNIO de 18 de junio de 2012, que regula las condiciones en que estudiantes de la ACM realizarán un programa de prácticas académicas externas en la facultad de veterinaria.
- Fecha de Firma: 01/06/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio marco de colaboración entre la Fundación Mujeres por África y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Mujeres por África
- Objeto: establecer un marco de colaboración entre el CNIO y la FMxA para desarrollar proyectos conjuntos en áreas de interés común.
- Fecha de Firma: 06/06/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio-Programa de Prácticas externas de estudiantes de la Universidad de Valladolid y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Universidad de Valladolid
- Objeto: regula el programa de prácticas externas de estudiantes de la Universidad de Valladolid.
- Fecha de Firma: 25/06/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio de colaboración para la Organización del V Congreso de la Plataforma Red Nacional de Biobancos y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
CIBER
- Objeto: Establecer una colaboración con vistas a articular la organización del V congreso de la Plataforma Nacional de Biobancos.
- Fecha de Firma: 25/06/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio de cooperación educativa entre la Fundación privada institut d'Educació Continua de la Universidad Pompeu Fabra y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Universidad Pompeu Fabra
- Objeto: establecer los términos de colaboración para que los estudiantes de Fundació Privada IDEC puedan realizar prácticas académicas externas en el CNIO.
- Fecha de Firma: 21/07/2014
- Impacto económico: - 1.800 €

Convenio de colaboración entre la Fundación para el Conocimiento Madrimas y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Madri+d
- Objeto: participación del CNIO en la Noche Europea de los Investigadores 2014-2015.
- Fecha de Firma: 22/09/2014
- Impacto económico: 6.000 €

Convenio específico de colaboración entre el King's College, the British School of Madrid y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
King's College
- Objeto: Posibilitar la realización de prácticas pre- profesionales en el CNIO del alumnado de Kings College de Madrid, para completar su formación.
- Fecha de Firma: 01/10/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio Marco de colaboración entre la Fundación de Estudios Médicos de Molina del Segura y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Estudios Médicos de Molina de Segura
- Objeto: marco general de colaboración entre el CNIO y la FEM para fomentar actividades conjuntas relacionadas con la formación en el área de la investigación oncológica.
- Fecha de Firma: 04/11/2014
- Impacto económico: 0 €

Acuerdo de Colaboración entre Grupo Español de Oncología Genitourinaria y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Grupo Español de Oncología Genitourinaria (Grupo SOGUG)
- Objeto: regular el funcionamiento por el cual el CNIO realizará las transferencias de fondos en función de las necesidades identificadas en SOGUG para la correcta ejecución del proyecto coordinado, así como el régimen establecido en materia de protección de datos y explotación de resultados de investigación.
- Fecha de Firma: 06/11/2014
- Impacto económico: - 90.000 €

Acuerdo de Colaboración entre la Fundació Institut D'investigació en ciències de la salut Germans Trias I Pujol- El Institut Català D'Oncologia y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundació Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol-Institut Català d'Oncologia
- Objeto: objeto regular (i) regular los términos y condiciones por el que las Partes colaboraran en Proyecto Coordinado, en el marco fijado por la convocatoria y el acuerdo suscrito con la AECC, (ii) el funcionamiento por el cual el CNIO realizará las transferencias de fondos en función de las necesidades identificadas en el IGTP para la correcta ejecución del proyecto coordinado, así como (iii) el régimen establecido en materia de protección de datos y explotación de resultados de investigación.
- Fecha de Firma: 06/11/2014
- Impacto económico: - 245.000 €

Resolución del acuerdo de colaboración entre el CNIO y la Fundación Clinic para el desarrollo del proyecto "estudio de la genómica de la leucemia linfocítica crónica"

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Clinic
- Objeto: Resolución del acuerdo de colaboración entre el CNIO y la Fundación Clinic para el desarrollo del proyecto "estudio de la genómica de la leucemia linfocítica crónica".
- Fecha de Firma: 27/11/2014
- Impacto económico: 0 €

Contrato de patrocinio del evento Onco-MIR 2014

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Celgene
- Objeto: patrocinio del Evento "Programa de Rotación CNIO Onco-MIR" durante 2014.
- Fecha de Firma: 06/02/2014
- Impacto económico: 30.000 €

Contrato de colaboración docente entre el centro nacional de investigaciones oncológicas Carlos III y el Centro de Estudios Biosanitarios SL

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Centro de Estudios Biosanitarios
- Objeto: Establecer condiciones que regulen la colaboración del CEB con el CNIO en la promoción, organización y gestión de la Décima Edición del Máster en Oncología Molecular: Bases Moleculares del Cáncer.
- Fecha de Firma: 10/03/2014
- Impacto económico: El CEB se compromete a abonar al CNIO la cantidad que corresponda por el consumo de material fungible en las prácticas de laboratorio, por los costes de subcontratación de técnicos audiovisuales y por el alquiler de espacios físicos del CNIO durante las clases presenciales que se realizan durante el Máster en las instalaciones del CNIO, según tarifas presentadas a la Comisión Delegada de su Patronato el 21 de marzo de 2013, y que quedan recogidas en el anexo.

Agreement for provision of an educational grant

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Celgene
- Objeto: patrocinio del CNIO Frontiers Meeting: New trends in Anticancer Drug Development march 22-25th 2015.
- Fecha de Firma: 17/12/2014
- Impacto económico: 54.000 €

Contrato de colaboración entre la Norwegian University of Science and Technology y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Norwegian University of Science and Technology
- Objeto: Acuerdo para desarrollar una tubería computacional experimental para la validación gástrica adenocarcinoma objetivo y evaluación de respuestas a medicinas de anticáncer.
- Fecha de Firma: 06 /08/2014
- Impacto económico: 18.850 €

Acuerdo de investigación contratada entre MEI PHARMA INC y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
MEI PHARMA INC
- Objeto: Avanzar en la investigación del uso del componente ME-344 en ciertos modelos de cáncer preclínico.
- Fecha de Firma: 22/09/2014
- Impacto económico: 75.000 \$ / 58.248,35 €

Contrato de estudio preclínico iniciado por investigador entre Boehringer Ingelheim España , S.A y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Boehringer Ingelheim España, S.A.
- Objeto: Realización de un estudio preclínico que tiene por título " Nintedanib plus biguanides in lung cáncer models.

- Fecha de Firma: 04/09/2014
- Impacto económico: 38.500 €

Contrato de patrocinio entre Bristol-Myers Squibb, S.A.U. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Bristol-Myers Squibb, S.A.U
- Objeto: Patrocinio proyecto "Jornada Día Mundial del Cáncer".
- Fecha de Firma: 30/01/2015
- Impacto económico: 5.400 €

Contrato de apoyo tecnológico entre Grupo Español de Oncología Genitourinaria y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Grupo Español de Oncología Genitourinaria (SOUG)
- Objeto: Trabajo de apoyo tecnológico sobre el análisis de polimorfismos genéticos en la población de estudio en el ensayo clínico llevado a cabo por SOUG.
- Fecha de Firma: 30/09/2014
- Impacto económico: 25.410 €

Contrato con institución como promotor de la investigación entre Laboratorios Pfizer S.L.U y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Laboratorios Pfizer S.L.U
- Objeto: Estudio de análisis mediante la caracterización de marcadores de miRNAs en una serie independiente de muestras de tumores de cáncer renal.
- Fecha de Firma: 11/11/20014
- Impacto económico: 35.902 €

Contrato con Fundación TELETÓN FEDER para la investigación de enfermedades raras y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación FEDER TELETÓN para la investigación de enfermedades raras
- Objeto: Investigación del síndrome PTEN- tumores hamartomatosos. Espectro fenotípico, cánceres asociados, bases moleculares conocidas y búsqueda de nuevos genes.
- Fecha de Firma: 30/12/2014
- Impacto económico: 27.000 €

Contrato con Lilly, S.A. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Lilly S.A.
- Objeto: Contrato de investigación titulado: "Effect of the Raf, Cdk4 and Raf/Cdk4 combined inhibition in a GEM and orthotopic model of lung adenocarcinoma driven by K-Ras / P53.
- Fecha de Firma: 25/08/2014
- Impacto económico: 500.000 \$ / 365.000 €

Adenda nº 7 al acuerdo de investigación contratada entre Pfizer Inc. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Pfizer
- Objeto: Realización de investigación contratada según el plan de investigación: A: "Mechanistic basic of Palbociclib and GSI efficacy in pancreatic cancer . B: " Characterize Palbociclib efficacy in p53 and LKB1 molecular segments of NSCLC".
- Fecha de Firma: 19 /12/ 2014
- Impacto económico: 2.050.000 \$ /1.640.000 €



Convenio de colaboración entre la Fundación Marcelino Botín-Sanz de Santuola y López y Banco Santander y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Marcelino Botín-Sanz de Santuola y López y Banco Santander
- Objeto: Desarrollo de la investigación y la gestión de la transferencia tecnológica de los resultados de la investigación: "Células madre en cáncer y regeneración, reprogramación, supresión tumoral, envejecimiento y senescencia y metalobismo".
- Fecha de Firma: 01/07/2014
- Impacto económico: 125.000 €

Convenio de colaboración entre la Fundación Marcelino Botín-Sanz de Santuola y López y Banco Santander y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Marcelino Botín-Sanz de Santuola y López y Banco Santander
- Objeto: Desarrollo de la investigación y la gestión de la transferencia tecnológica de los resultados de la investigación cuyo objetivo principal es el estudio de los telómeros y la telomerasa.
- Fecha de Firma: 01/07/2014
- Impacto económico: 220.000 €

Convenio de colaboración entre la Fundación Marcelino Botín-Sanz de Santuola y López y Banco Santander y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Marcelino Botín-Sanz de Santuola y López y Banco Santander
- Objeto: Desarrollo de la investigación y la gestión de la transferencia tecnológica de los resultados de la investigación cuyo objetivo principal es el estudio de los mecanismos moleculares de protección de la integridad genómica y sus funciones en la protección contra el cáncer y el envejecimiento.
- Fecha de Firma: 01/07/2014
- Impacto económico: 125.000 €

Contrato de apoyo tecnológico entre Bioncotech Therapeutics, S.L. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Bioncotech Therapeutics, S.L.
- Objeto: Realización conjunta del proyecto titulado "Estudios de la función terapéutica derivada de BO-110".
- Fecha de Firma: 24/03/2014
- Impacto económico: 30.000 €

Contrato de investigación colaborativa entre VIB vzw y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
VIB vzw
- Objeto: Investigación colaborativa para encontrar una pequeña molécula que inhiba el objetivo.
- Fecha de Firma: 11/01/2014
- Impacto económico: 220.000 €

Contrato de investigación colaborativa entre VIB vzw y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
VIB vzw
- Objeto: Fondo y exposición razonada para escoger PFKFB3 como objetivo para el desarrollo de inhibidores.
- Fecha de Firma: 01/09/2014
- Impacto económico: 21.000 €

Adenda II al contrato de apoyo tecnológico de fecha 29 de enero de 2013 entre Hospital de Madrid, S.A. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital de Madrid, S.A.
- Objeto: Trabajo de apoyo tecnológico sobre la detección y análisis bioinformático de mutaciones en el ADN de pacientes oncológicos.
- Fecha de Firma: 28/01/2015
- Impacto económico: 21.000 €

Acuerdo de aportación económica entre la Fundación Vencer al Cáncer para la investigación y tratamiento del cáncer y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Vencer al Cáncer para la investigación y tratamiento del cáncer
- Objeto: Desarrollo del proyecto de investigación "Descubrimiento de mecanismos moleculares relacionados con la creación o el desarrollo de los tumores de páncreas, y la identificación de marcadores orientados al mejor diagnóstico y pronóstico de los tumores de páncreas. La implementación de estudios clínicos de farmacogenómica o farmacocinética en fases tempranas con nuevos fármacos".
- Fecha de Firma: 01/10/2014
- Impacto económico: 7.000 €

Contrato de asesoramiento entre Astellas Pharma, S.A. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Astellas Pharma, S.A.
- Objeto: Asesoramiento en la reunión de expertos organizada por Astellas "Manejo de los pacientes con cáncer de próstata resistente a castración metastásico en la práctica clínica habitual, escenario pos-quimioterapia".
- Fecha de Firma: 11/11/2014
- Impacto económico: 950 €

Adenda II. Al contrato de estudio iniciado por investigador de fecha 2 de Agosto de 2011 entre Boehringer Ingelheim España, S.A. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Boehringer Ingelheim España, S.A.
- Objeto: Modificación de la contraprestación económica y plazos de ejecución.
- Fecha de Firma: 13/02/2014
- Impacto económico: 367.280 €

Adenda II. Adenda a la adenda I al contrato de 22 de Julio 2013 entre Life Lenght, S.L. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Life Lenght
- Objeto: Recoge las condiciones económicas pactadas en la Adenda I, para cubrir los costes de instalación y mantenimiento del equipo referido en la misma.
- Fecha de Firma: 04/03/2014
- Impacto económico: 11.796 €

Adenda I al contrato entre Sistemas Genómicos y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Sistemas Genómicos
- Objeto: Modificación de la cláusula 1 del contrato de colaboración en desarrollo del proyecto de investigación Life. Modificación de Objeto y compromiso económico.
- Fecha de Firma: 22/04/2014
- Impacto económico: 43.344 €

Adenda I al contrato de apoyo a la investigación entre Symphogen A/S y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Symphogen A/S
- Objeto: Ampliación del plazo de ejecución a 31 de diciembre de 2014, ampliación de tareas y extensión del presupuesto.
- Fecha de Firma: 13/05/2014
- Impacto económico: 30.348 €

Convenio entre Fundación CRIS de investigación para vencer al cáncer y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación CRIS
- Objeto: Desarrollo del proyecto : "NK CELL TEAM2 : Inmoterapia con células natura Killer en el niño con cáncer".
- Fecha de Firma: 06/05/2014
- Impacto económico: 50.000 €

Adenda I al contrato de investigación entre Daiichi Sankyo Co. Ltd y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Daiichi Sankyo Co, Ltd
- Objeto: Extender la duración del contrato de investigación y modificar el plan del proyecto y los términos económicos.
- Fecha de Firma: 04/06/2014
- Impacto económico: 67.000 €

Terminación anticipada contrato entre Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López
- Objeto: Terminación anticipada del contrato de colaboración en materia de apoyo a la transferencia de tecnología en el campo de la Biotecnología de fecha 01 de julio de 2009 referido a los resultados de la investigación de la Dra. D<sup>a</sup> Maria Blasco.
- Firma: 09 / 07/ 2014
- Impacto económico: 0 €

Terminación anticipada contrato entre Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López
- Objeto: Terminación anticipada del contrato de colaboración en materia de apoyo a la transferencia de tecnología en el campo de la Biotecnología de fecha 01/06/2007 referido a los resultados de la investigación del Dr. D. Manuel Serrano.
- Firma: 09 / 07/ 2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio entre Fundación Hospital de Madrid y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Hospital de Madrid
- Objeto: Convenio específico para la puesta en marcha de unidades de investigación clínica asociada al programa de investigación clínica del CNIO.
- Fecha de Firma: 17/06/2014
- Impacto económico: 0 €

Anexo VI al contrato marco entre Life Lenght, S.L. de fecha 01 de Enero de 2011 y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Life Lenght, S.L.
- Objeto: Incorporación de servicios de soporte técnico y pruebas de laboratorio prestadas por CNIO a la otra parte para cubrir el acceso a los usos estipulados.
- Fecha de Firma: 23/07/2014
- Impacto económico: variable en función del uso más un fijo de 983 € al mes

Acuerdo de Patrocinio entre Becton Dickinson, S.A. U. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Becton Dickinson S.A. U
- Objeto: Acuerdo de patrocinio del III Management Workshop.
- Fecha de Firma: 30/07/2014
- Impacto económico: 554,97 €

Anexo al Convenio de cooperación educativa entre la Fundación Privada IDEC y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación privada IDEC
- Objeto: Realización de prácticas extracurriculares externas del máster online en Comunicación científica , médica y ambiental MCCOL-1.
- Fecha de Firma: 05/08/2014
- Impacto económico: - 1.200 €

Adenda III al Contrato de estudio iniciado por investigador de fecha 2 de Agosto de 2011 entre Boehringer Ingelheim España, S.A. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Boehringer Ingelheim España, S.A.
- Objeto: Extensión del periodo de finalización del contrato suscrito anteriormente.
- Fecha de Firma: 05/08/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio de colaboración entre el Instituto de Investigación Hospital Universitario 12 de Octubre y la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Instituto de Investigación Hospital Universitario 12 de Octubre y la Fundación para la investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre
- Objeto: Puesta en marcha de Unidades de investigación clínica asociadas al Programa de Investigación Clínica del CNIO con el fin último de trasladar el conocimiento generado en la investigación preclínica al ámbito de la práctica y de la investigación clínica.
- Fecha de Firma: 01/10/2014
- Impacto económico: 0 €

Adenda I al contrato de colaboración entre Novartis Farmacéutica S.A. y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Novartis Farmacéutica S.A.
- Objeto: Modificación del presupuesto económico y forma de pago.
- Fecha de Firma: 18/11/2014
- Impacto económico: 15.651 €

Contrato de estudio observacional entre la Clínica Universitaria Navarra y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Clínica Universitaria Navarra
- Objeto: La UNAV-CUN llevará a cabo estudio observacional "Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de Próstata resistente a la castración tratados con ABlratenona".
- Fecha de Firma: 01/11/2014
- Impacto económico: 0 €

Contrato de estudio observacional entre la Clínica Universitaria Navarra y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Clínica Universitaria Navarra
- Objeto: La UNAV-CUN llevará a cabo estudio observacional "Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de Próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel2.
- Fecha de Firma: 01/11/2014
- Impacto económico: 0 €

Convenio de colaboración entre la Fundación Pública Andaluza para la investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS) y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Pública Andaluza para la investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (FIMABIS)
- Objeto: Puesta en marcha de un Programa de Investigación Clínica en el Instituto de Biomedicina de Málaga (IBIMA) asociado al programa de investigación clínica del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas.
- Fecha de Firma: 25/08/2014
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio entre Hospital Universitario Fundación de Alcorcón y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital Universitario Fundación de Alcorcón
- Objeto: Realización de estudio prospectivo de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente tratados con abiraterona “ Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 15/12/2014
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio entre Hospital Universitario Fundación de Alcorcón y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital Universitario Fundación de Alcorcón
- Objeto: Realización de estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel y Cabazitaxel. Estudio PROSTAC”.
- Fecha de Firma: 15/12/2014
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Hospital Universitari Vall d’Hebron-Institut de Recerca y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital Universitari Vall d’Hebron- Institut de Recerca
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con Abiraterona. Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 19/12/2014
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Hospital Universitari Vall d’Hebron-Institut de Recerca y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital Universitari Vall d’Hebron- Institut de Recerca
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel. Estudio PROSTAC.
- Fecha de Firma: 19/12/2014
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Corporació Sanitària Parc Taulí y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Corporació Sanitària Parc Taulí
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con Abiraterona. Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 30/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Corporació Sanitària Parc Taulí y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Corporació Sanitària Parc Taulí
- Objeto: : Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel. Estudio PROSTAC.
- Fecha de Firma: 30/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Agencia Sanitaria Costa del Sol y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Agencia Sanitaria Costa del Sol
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con Abiraterona. Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 04/02/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Agencia Sanitaria Costa del Sol y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Agencia Sanitaria Costa del Sol
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel. Estudio PROSTAC.
- Fecha de Firma: 04/02/ 2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Hospital Universitario de Burgos y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital Universitario de Burgos
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con Abiraterona. Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 29/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Hospital Universitario de Burgos y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital Universitario de Burgos
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel. Estudio PROSTAC.
- Fecha de Firma: 29/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Hospital de San Pedro y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital de San Pedro
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con Abiraterona. Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 08/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Hospital de San Pedro y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital de San Pedro
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel. Estudio PROSTAC.
- Fecha de Firma: 08/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Fundación Miguel Servet y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Miguel Servet
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con Abiraterona. Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 19/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Fundación Miguel Servet y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Miguel Servet
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel. Estudio PROSTAC.
- Fecha de Firma: 19/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Onkologikoa y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Onkologikoa
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con Abiraterona. Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 08/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Onkologikoa y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Onkologikoa
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel. Estudio PROSTAC.
- Fecha de Firma: 08/01/2015
- Impacto económico: 0 €

Contrato para la realización de estudio observacional entre Hospital Universitario Virgen de la Victoria y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital Universitario Virgen de la Victoria
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con Abiraterona. Estudio PROSABI.
- Fecha de Firma: 22/01/2015
- Impacto económico: 0 €
- 

Contrato para la realización de estudio observacional entre Hospital Universitario Virgen de la Victoria y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Hospital Universitario Virgen de la Victoria
- Objeto: Estudio prospectivo multicéntrico de factores pronósticos en cáncer de próstata resistente a la castración tratados con doceTaxel o Cabazitaxel. Estudio PROSTAC.
- Fecha de Firma: 22/01/2015
- Impacto económico: 0 €



Contrato de colaboración entre Fundación INTHEOS Y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Intheos
- Objeto: Colaboración en la investigación de tejido de pacientes con tumores de cáncer de mama para la generación de una colección de xenoinjertos.
- Fecha de Firma: 27/01/2015
- Impacto económico: 20.000 €

Contrato de apoyo tecnológico entre la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Fundació Institut de Recerca Biomedica (IRB Barcelona) y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
CSIC, Fundación Institut de Recerca Biomedica
- Objeto: Trabajo de apoyo tecnológico por parte de CSIC a solicitud de IRB Barcelona y CNIO de síntesis de compuestos con interés terapéutico y otros materiales de acuerdo con las especificaciones científico-técnicas detalladas.
- Fecha de Firma: 01/02/2015
- Impacto económico: - 7.500 €

Contrato de colaboración entre la Fundación Sociedad Española de Oncología Médica ( SEOM) y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

- Partes firmantes (aparte del CNIO):  
Fundación Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM)
- Objeto: Financiación contrato de investigadora con la consideración de contrato "Río Ortega".
- Fecha de Firma: 01/02/2015
- Impacto económico: 53.732 €

#### 24. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores pendientes

Según la normativa vigente se informa del aplazamiento en el pago efectuado a proveedores. El plazo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa y se cuenta desde el día siguiente a la fecha de la expedición de las certificaciones de obras o de los correspondientes documentos que acrediten la realización total o parcial del contrato.

Se define el plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos como el importe resultante del cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

La Ley 15/2010, de 5 de julio establece a través de su régimen transitorio de aplicación que el plazo legal de pago a partir del 1 de enero de 2013 es de 30 días por lo que se entiende que la Fundación CNIO Carlos III efectúa sus pagos a un plazo medio ponderado de 40,46 días excediendo el período legal en 10,46 días.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2014	2013
Dentro del plazo legal (**)	13.489.351	16.591.589
Resto	10.448.774	8.128.837
TOTAL de pagos del ejercicio	23.938.125	24.720.426
PMPE (días) de pago	10	29
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	429.663	32.715

#### 25. Inventario

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen. Este documento se añade a estas cuentas anuales como anexo debido a su volumen.

## FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2014

#### Oficina Nacional de Auditoría

#### Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

#### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (CNIO) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría MAZARS AUDITORES S.L.P., en virtud del contrato suscrito con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado por parte de la Intervención General de la Administración del Estado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Administración del Estado ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría MAZARS AUDITORES S.L.P.

El Director Gerente de la Fundación es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director Gerente de la Fundación el 17 de junio de 2015 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría en esa misma fecha.

La Fundación inicialmente formuló sus cuentas anuales el 26 de marzo de 2015 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría con la misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero FD1396\_2014\_F\_150617\_145836\_Cuentas.zip, cuyo resumen electrónico es 8215FA1A94F639EF38300C662B9EEE0F6E10245937E9F0C4D24D222E87EC2D34 y está depositado en la aplicación CICEP.Red, de la Intervención General de la Administración del Estado.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III tiene que presentar, junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por el Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría y por el Auditor Nacional Director de Equipos, en Madrid a 18 de junio de 2015.*